

Clara Campoamor: *La revolución española vista por una republicana*, traducción: Eugenia Quereda Belmonte, estudio introductorio, edición y notas: Neus Samblancat Miranda, prólogo: Nazario González, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2002.

La época de esta prestigiosa militante progresista, Clara Campoamor, se extiende en unos periodos altamente conflictivos: el de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), el de la Segunda República (1931-1936), el de la Guerra Civil (1936-1939) y el de su exilio (1936-1972).

El 30 de septiembre y el 1 de octubre de 1931, Clara Campoamor, diputada por Madrid, luchó denodadamente en el Congreso en pro del sufragio de la mujer. Proclamaba: "No cometáis un error histórico, que no tendréis nunca bastante tiempo para llorar, al dejar al margen de la República a la mujer, que representa una fuerza joven." Como una iluminada, afirma: "...una Constitución que concede el voto al mendigo... y al analfabeto" no podía negárselo a la mujer. Campoamor, una de las figuras más clarividentes del feminismo de la época, era fundadora de la Unión Republicana Femenina, en defensa de los derechos cívicos de la mujer. Lamentablemente, ella y Victoria Kent, las dos únicas diputadas de la Cámara, mantienen criterios opuestos. Kent creía que antes de incorporar a la mujer al sufragio había que concienciarla, para que no votase lo que le dijese el marido o el confesor. Afortunadamente, salió triunfante la tesis de Campoamor. Esta mujer, de origen humilde, clarividente y lúcida, se había incorporado a la Academia de Jurisprudencia en octubre de 1924 y alcanza el punto álgido de su vida de mujer y de política con esta batalla —la del sufragio— ganada en tan buena lid. Neus Samblancat explícita en su excelente y necesaria introducción estos hechos.

Campoamor, aunque en un principio se niega a colaborar en el Gobierno de Primo de Rivera, en 1928-1929 acepta la delegación del Tribunal de Menores. Preside la Juventud Universitaria (JUF) y, en París es cofundadora de la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas (1929). En el Congreso presenta propuestas y anteproyectos, especialmente relacionados con los derechos políticos y jurídicos de la mujer. Su intervención es decisiva en la Ley del Divorcio (1932). Participa en la Reforma del Código Penal y se acepta su enmienda para suprimir los delitos de adulterio y amancebamiento. Interviene en la organización del Tribunal Tutelar de Menores. De 1931 a 1933 es Delegada del Gobierno de la República en la Sociedad de Naciones. Y, al estallar la Guerra Civil, marcha a Francia, donde en 1937 publica: *La révolution espagnole vue par une républicaine*. Indigna que una mujer con su palmarés, que vivió mes y medio escasamente la revolución española, se atreva a juzgarla con criterio tan polémico. Sin tener en cuenta, el desarrollo, a lo largo de casi tres años, de las socializaciones ejemplares, en los núcleos urbanos catalanes y levantinos, y las colectivizaciones en los campos de Cataluña, Levante, Castilla la Nueva, La Mancha, Aragón y Andalucía Occidental. Tampoco supo que la mujer asumía un papel deslumbrante, en los puestos de los hombres que estaban en los frentes. Tantas cosas positivas a las que, sin duda, ella había coadyuvado a desarrollar.

Así, mientras Clara Campoamor abandona España, otras mujeres, tan representativas como ella: Margarita

Nelken, Victoria Kent, Federica Montseny, María Teresa León, María Lejárraga, Dolores Ibárruri, Amparo Poch, Lucía Sánchez Saornil, Matilde de la Torre..., estaban al lado del pueblo. María Zambrano regresaba inmediatamente del extranjero al Madrid asediado por el fascismo, como León Felipe y su esposa Berta Gamboa y tantos otros volvían con palabras de aliento a visitar a los milicianos en las trincheras de la Ciudad Universitaria. Zenobia Camprubí y Juan Ramón Jiménez también salieron pronto de España pero, al llegar a EEUU., ofrecieron una serie de actos a favor de la causa republicana. Juan Ramón declaraba: "Acabo de llegar de España. He compartido en Madrid el primer mes de esta terrible guerra nuestra, y traigo todo mi ser conmovido por el hermoso ejemplo —único, creo yo, en la historia conocida de las guerras más o menos civiles del mundo— que ha dado el gran pueblo español. En un solo día de visión rápida, de absoluto recobro de entera incorporación, nuestro pueblo tomó su puesto en todos los frentes contra la traición militar preparada, año tras año, en medio de su noble confianza." Y el poeta andaluz terminaba con esta premonición: "Y pensad bien que esta victoria —la de los republicanos españoles— no sería solo de España sino del mundo."

Todo esto, y mucho más, lo había captado Juan Ramón Jiménez en el primer mes de la revolución española. El tratamiento que de ella ofrece en su libro Clara Campoamor apunta, en parte, a su trayectoria política anterior. La actitud de Campoamor era la consecuencia directa de sus sucesivas decepciones. En primer lugar en las filas del Partido Radical, acaudillado por Lerroux. Más tarde, la escisión provocada por Diego Martínez Barrio, y la ruptura de la coalición republicano-socialista, debieron de debilitar su confianza y su fe en las instituciones republicanas, para las que ella preconizaba la práctica de

una política austera, recta, liberal, justa e inteligente.

Creemos que en *La revolución española vista por una republicana* destila el dolor de una mujer que se había entregado en cuerpo y alma a la lucha del feminismo. Y que como jurista y parlamentaria su labor fue decisiva en un país atrasado y machista, el que de la noche a la mañana la discrimina, sin posibilidad de reintegrarse a lo que había sido su sustancia misma: la militancia. Fuera de juego, lejos de su país la embarga la ceguera del despecho y escribe este libro todavía polémico. Con el tiempo su tesis precipitada debió repudiarla en su fuero interno. Buena prueba de ello es lo que piensan las especialistas de la obra de Campoamor, Concha Fagoaga y Paloma Saavedra: "Sin ninguna duda, se trata de un análisis contradictorio para ella misma", por el hecho de evitar su referencia "en libros de producción posterior."

No obstante, era necesario poner al alcance de todos este texto. Sin olvidar que las mujeres y los hombres de nuestro país tendremos siempre una deuda de gratitud con Clara Campoamor.

Antonina Rodrigo

CASANOVA, Julián (coordinador), ESPINOSA, Francisco, MIR, Conxita y MORENO GÓMEZ, Francisco, *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002.

Hoy día, sin ningún género de dudas, la opinión pública española ha asumido con total naturalidad la defensa de los derechos humanos contra todo aquello que los amenaza o los niega. Nos hemos acostumbrado a que términos como “genocidio” o “crímenes contra la humanidad” se utilicen con contundencia para calificar las aberraciones perpetradas por regímenes casi universalmente repudiados; es el caso del Chile de Pinochet o la Alemania nazi. Por el contrario nos encontramos con que la sociedad española se mantiene en una situación de casi total amnesia hacia acontecimientos decisivos de su historia más reciente y que durante mucho tiempo marcaron la vida de cientos de miles de españoles: la represión ejercida por los sublevados durante la guerra civil y mantenida por los vencedores hasta el último momento. Varios han sido, según Julián Casanova, los factores que han determinado esta situación: el deseo de olvidar, de dejar atrás unas vivencias traumáticas; la necesidad de evitar tensiones que alterasen el rumbo de procesos políticos considerados como prioritarios; o, de forma decisiva, la terca permanencia de una mitología que reivindicaba con exagerada pasión los «caídos» del bando vencedor pero que menospreciaba y ocultaba la amplitud y contundencia de la labor de «limpieza» llevada a cabo sobre el enemigo.

Desde mediados de los noventa, según el mismo autor, la situación ha ido cambiando progresivamente de la mano de historiadores que, utilizando una nueva metodología, basada sobre todo en la consideración de nuevas fuentes, y apoyados en interesantes estudios regionales y

locales, emprendieron una no siempre reconocida labor de síntesis sobre la represión franquista. Es en este contexto donde se puede encuadrar *Morir, matar, sobrevivir*, texto resultante de la colaboración de cuatro reconocidos especialistas en la guerra civil y en el régimen franquista, Julián Casanova, Francisco Espinosa, Conxita Mir y Francisco Moreno, ya conocidos anteriormente por sus reveladoras investigaciones sobre sus respectivas regiones de origen. Al contrario que otros autores, éstos no buscan dar una visión pretendidamente equilibrada y objetiva de lo ocurrido, sino que desean mostrar su rechazo, sin ningún tipo de ambigüedad, hacia unos acontecimientos que constituyeron una de las crónicas más negras de la España contemporánea. Para ello las frías cifras se convierten en un substrato necesario pero secundario de unas interpretaciones que descansan sobre todo en vivencias personales extraídas de fuentes tan variadas como las orales o la documentación jurídica, civil y militar. Su objetivo es no dejar a nadie indiferente. Ante todo su deseo es, además de aportar nueva información sobre el estado de la cuestión, provocar una reacción en el lector. Para ello desarrollan, empezando por el propio título, un estilo provocador y dinámico en el que no sienten ningún tipo de reparo en mostrar, en toda su amplitud, las conclusiones extraídas de sus investigaciones sobre la represión franquista. No dudan en utilizar palabras como “genocidio”, “exterminio”, “guerra sucia” o “fascismo”; términos aplicados con asiduidad a lo acontecido fuera de nuestro país pero discutidos y cuestionados dentro de nuestras fronteras. Incluso no dudan en

cuestionar la legitimidad de una terminología historiográfica aparentemente incuestionable, como es caso del propio concepto de "guerra civil".

Los trabajos de Francisco Espinosa, Conxita Mir y Francisco Moreno, los más específicos, se pueden considerar como una constatación empírica del verdadero alcance de la represión franquista. El primero analiza, partiendo de la represión puesta en marcha durante la guerra en el sudoeste español, el solar de la II División, la política de exterminio, legitimación y ocultación llevada a cabo por los sublevados, dirigidos en última instancia por Queipo de Llano y el propio Franco.

Por su parte Conxita Mir se interesa, en línea con sus investigaciones previas en el marco de la Cataluña rural, por los mecanismos de represión y control social empleados por el franquismo en la posguerra. Según se desprende de su trabajo, la imposición de la moral nacionalcatólica y el terror fascista sobre los vencidos favoreció la destrucción de las estructuras de solidaridad social existentes e imposibilitó cualquier tipo de reconciliación; efecto por otra parte deseado por el régimen.

Finalmente Francisco Moreno presenta una interesante colaboración sobre la guerrilla antifranquista de los cuarenta. Como pone de manifiesto su trabajo, profuso en nombres y acontecimientos, ésta representó no sólo el deseo de sobrevivir, sino también la única opción de resistir a una violencia que la dictadura ejercía sin piedad sobre los vencidos, y que se volcó con el mismo vigor y sangre fría en acabar con el maquis.

Al contrario que las colaboraciones de sus compañeros, la de Julián

Casanova, coordinador del libro, nos aporta una valoración más global sobre los distintos aspectos de la represión franquista. A lo largo de la misma se pregunta qué factores contribuyeron a que en España, a diferencia de otros países europeos que sufrieron conflictos civiles semejantes, se implantase una dictadura tan sangrienta y duradera como la franquista. Igualmente, sintetiza de forma clara y contundente tanto los mecanismos represivos del régimen como sus responsables y beneficiarios, destacando significativamente el caso de la Iglesia católica, que frente al perdón y la reconciliación optó por la venganza y la revancha. A partir de todo ello cuestiona a los que rechazan el carácter fascista del Nuevo Estado y que utilizan la periodización histórica para exculpar parcialmente al régimen. Considera que, a pesar de sus continuos conflictos, los distintos integrantes del bloque vencedor compartían una misma base social y unos mismos objetivos en los que el exterminio y terror generados por la guerra y la represión hacían innecesaria la movilización de las masas como herramienta de control social. Con todo, el propio autor reconoce las dificultades que todavía existen en la sociedad española para aceptar una realidad sobre la que poco a poco van aportando luz distintas monografías e investigaciones; y sobre la que, a pesar de ello, los mitos franquistas siguen teniendo un peso e influencias sorprendentes.

Carlos Criado Manso

MARTÍN RAMOS, José Luis: *Rojos contra Franco. Historia del PSUC, 1939-1947*, Barcelona, Edhasa, 2002, 421 pp.

A: La última obra del profesor Martín Ramos aborda la historia del partido de los comunistas catalanes desde la derrota republicana en la Guerra Civil y el comienzo forzoso del exilio hasta 1947 cuando finaliza una determinada orientación estratégica comunista imperante hasta entonces en Cataluña. Se trata de un periodo breve pero intenso, años de lucha, represión, cárcel, extrañamiento y muerte, que el autor sigue y rescata con laboriosidad minuciosa en un extenso relato. Además de continuar en cierto modo sus trabajos anteriores, como *Els orígens del partit socialista unificat de Catalunya, (1930-1936)*, publicado en 1977, Martín Ramos amplía y profundiza el panorama conocido por las obras de Pike, Heine, Morán y Caminal.

B: La historia arranca en las horas difíciles de la caída de Cataluña en el invierno de 1939. Comienza una dispersión hacia Francia que se presume breve y circunstancial. Las primeras discusiones entre los dirigentes comunistas están dedicadas a los asuntos más inmediatos, las responsabilidades de la derrota de Cataluña, y a cuestiones aún más espinosas, como las relaciones con el gobierno Negrín, que ha excluido al PSUC de la ayuda del *Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles (SERE)*, y a las relaciones con el Partido Comunista de España. De la primera reunión del comité central del PSUC, celebrada en marzo en París y conocida como “comité de Amberes”, salió formulada una declaración de alto contenido independentista en un doble sentido: tanto en lo que se refería a la vinculación de Cataluña con el resto de España como en lo circunscrito a las relaciones del partido comunista catalán

con el español. Este comité adoptó también el compromiso de los comunistas de combatir junto a Francia en la que se preveía ya inminente guerra contra el fascismo.

El objetivo inmediato del PSUC con vistas a su no integración en el PCE, sería la admisión, alcanzada en junio, en la Internacional Comunista como sección nacional; sin embargo, sostiene Martín Ramos, este hecho marca el comienzo de una afinidad política máxima entre el PSUC y el PCE, exigida y pagada a cambio del reconocimiento en las altas instancias del comunismo internacional. Frente a las proclamas del artífice de este éxito, el secretario general Joan Comorera, el reconocimiento internacional no llevaba consigo mayor autonomía, sino asimilación a los usos vigentes, como la llamada bolchevización del partido, es decir la uniformización ideológica y política, puesta en vigor sin dilación por medio de la expulsión de diversos dirigentes, críticos con el alineamiento incondicional de su partido con la IC, con el PCE y con la URSS (Miquel Ferrer, Serra Pamiès, Aymamí, Soler Vidal, y otros).

El exilio comunista catalán se concentra principalmente en Francia y en América; aquí la dispersión geográfica y la fragmentación ideológica, enfrentamientos incluidos, amén de la lejanía de España, redujeron la actividad política, obligada a asimilarse a la del PCE. Por el contrario en Francia destaca, y es mérito notable de esta obra revelarlo, la figura política singular de Josep Miret, quizá el primer comunista peninsular capaz de articular una política de resistencia antinazi desde París, independiente no sólo del PCE, encabezado por el irregular dirigente Jesús Monzón, sino también de las directrices lejanas de Comorera o de las órdenes del comunismo

internacional. Josep Miret, “la vanguardia frecuentemente olvidada de la resistencia comunista en Francia” (128), puso en marcha una organización aunando militantes catalanes, franceses, españoles e internacionales con tenacidad, imaginación y eficacia. Su hermano Conrad desaparecería en los cuarteles de la GESTAPO; un tiempo después el propio Josep sería trasladado a un campo de concentración nazi donde moriría en 1944.¹ Estas circunstancias han convertido a Miret en un héroe modélico del comunismo; se ha ocultado, sin embargo, que desarrolló su política de resistencia ejemplar haciendo caso omiso de las directrices emanadas del secretario general, que no dudó en destituirlo de su puesto dirigente en Francia. Miret superó también las maniobras de marginación promovidas por otros dirigentes comunistas en Francia, Monzón entre ellos.

Los comienzos de la lucha comunista en Cataluña contra el régimen franquista adolecen de la improvisación y falta de planes que siguieron a la hecatombe de la derrota. Las direcciones políticas en el exterior no logran elaborar y transmitir unas orientaciones políticas con que empezar un movimiento de oposición. En Cataluña surgen y se constituyen núcleos resistentes cuya primera razón de ser es la propia subsistencia y la solidaridad con los encarcelados y perseguidos. La policía al acecho se encarga de matar, literalmente en muchos casos, estos grupos dispersos de nombres hoy ignorados que Martín Ramos hace revivir para la historia: Matos, Alba, Pons, Assa, Pardinilla, Donaire, Peñarroya, etc.

Algo más adelante, en 1942, los comunistas catalanes, en el interior y en

Francia, caen bajo la influencia de un infatigable Monzón. Su política de Unión Nacional se adopta en Cataluña; su hombre en el PSUC es Pere Canals, venido de América sin el consentimiento de Comorera; después de arrinconar a otros dirigentes, como Serradell, consuma “la intromisión del PCE en los asuntos internos del PSUC”. Un debilitado PSUC acepta pasivamente el proyecto insurreccional de Monzón que comienza con la “invasión de Arán”. “El traspies” de Monzón, explica Martín Ramos, se produce en el momento de euforia de las victorias de la resistencia en Francia, si bien en Cataluña “ni el PSUC movió un dedo” (225, 226). Martín Ramos no rechaza la aventura aranesa ni culpa de su fracaso exclusivamente a Monzón; lamenta sus efectos devastadores sobre las organizaciones comunistas españolas y concluye con esta sorprendente afirmación: “La UNE perdió su condición hegemónica y los comunistas españoles emprendieron una larga travesía a la defensiva, hasta que consiguieron dinamizar de nuevo su presencia social en España y su acción política con la nueva línea desarrollada bajo el título de la ‘reconciliación nacional’, dos décadas más tarde” (227). Uno se siente inclinado a suscribir plenamente esta afirmación, pero, entonces, cabe preguntarse: ¿qué sentido tiene el resto de este libro, qué la supuesta acción política comunista con sus graves riesgos?, ¿qué valor hemos de otorgarle hoy, en suma? No hay conclusión cierta en estas páginas. Lo cierto era la debilidad extrema de la organización comunista catalana en la hora de la derrota del fascismo en Europa que no llevó a la victoria en España.

Y el empeño en la resistencia. El regreso de Carrillo a Francia significa retomar el control de la organización y meter en cintura a monzonistas del PCE y del PSUC. Canals sobreviviría más de un año al frente de su partido, asimilando su política más y más a la del PCE: “resistir es

¹PONS PRADES, Eduardo, *Espanoles en los campos nazis*, Barcelona, 2002, pp. 95-97, relata la estancia y muerte de Miret en el campo austríaco de Mauthausen según el testimonio de Marino Constante.

vencer”, porque brillando con un activismo militante “para tener peso específico” (315) e independientemente de los resultados (y de las víctimas, añadamos), se llegaría a reconocer su existencia como una más entre las restantes fuerzas antifranquistas. No había “lucha de masas” (aunque se convocaba a ella), ni actividad sindical; “el peso fundamental del activismo comunista (se situó) en la resistencia armada” (259). Frágil e inconexa, era fácilmente desarbolada por la avidez represiva: golpes de abril, de julio de 1945, sobre guerrilleros, sobre militantes de Barcelona... Hasta que el cerco policial se estrechó sobre un bien oculto Monzón. Martín Ramos reconstruye con rigor los detalles de la detención casual del dirigente navarro, custodiado por Canals en una casa de la falda de la montaña del Tibidabo, mientras se retrasaba su viaje de rendición de cuentas a Francia ante Carrillo a causa de una enfermedad. La irritación del PCE por una captura que consideró sospechosa llevó a “dar la orden de ejecutar a los dos principales colaboradores de Monzón en Madrid... Gabriel León Trilla, asesinado el 6 de septiembre y Alberto Pérez Ayala...” Martín Ramos no da las fuentes de esta orden de la dirección comunista española. Pero parece cierto que, como consecuencia de los asesinatos llevados a cabo, Canals pudo empezar a temerse lo peor.

La dirección comunista catalana impulsa la formación de nuevos grupos y nuevas acciones guerrilleras. El autor analiza *in extenso* la Asociación de Fuerzas Armadas de la República Española, poco a poco controlada por el PSUC y los planes de lucha armada, junto a los de otros grupos, como si se tratara de “propaganda por el hecho”, a falta de una actividad sindical y obrera propia.

Los imposibilidad de fraguar una dirección estable y libre de los enfrentamientos internos recurrentes y el azote constante de la represión policial (no se

sabe qué es más grave, dice Martín Ramos) ponen en peligro terminal la posición de Canals, quien, según el autor, “se precipita en el abismo”, un circunloquio cuando menos sorprendente, vistos los muchos interesados en su caída. Por sus errores en la dirección y por la escasez de resultados parece destinado “al infierno” (314, 315). No registra el autor aquí la serie de crímenes atribuidos a Canals, como no sea el de resistirse a considerar a Monzón agente el enemigo y el de haber desobedecido las órdenes de Comorera, entre otras la de integrar la política del PSUC en la del PCE. Su caso se precipita definitivamente a raíz de la vuelta a Francia de Comorera, ante el que tiene que comparecer un cada día más frágil dirigente interior. “Procesado”, leemos sin conocer detalle alguno del procedimiento, abandonado ya de todos y acusado de pecados tales como el personalismo en la dirección y la corrupción, Canals se presentó en Francia ante el secretario general y “desapareció” en febrero de 1946 (precisa el autor corrigiendo versiones erróneas anteriores) por obra y gracia de Comorera (y no de otros dirigentes comunistas a los que a veces se les imputó esta desaparición no esclarecida hasta el presente).

El “golpe de mano” de Comorera, según el autor, un modo de resolver la cuestión “al más puro estilo estalinista”, no daría al dirigente catalán el control pleno del PSUC porque, entre otras circunstancias, las presiones del PCE para integrar en uno ambos partidos se incrementaron hasta lo irresistible en la posguerra. La resistencia en Cataluña se limitaba a la lucha guerrillera -bien descubierta por la investigación de Martín Ramos-, activa hasta la gran “caída de los 80” de 1947, con resultados políticos más bien nulos. La liquidación policial de esta guerrilla catalana, anterior a la desplegada en otras zonas de España, pone fin a la etapa de la

primera resistencia comunista en Cataluña. Seguirá un período de desconcierto, ensimismamiento organizativo y los al parecer inevitables ajustes de cuentas que acabarán por llevarse por delante al triunfador de años anteriores y, con él, a todo el proyecto de un partido comunista catalán.

C: Son muchos los asuntos que se ofrecen al lector de esta obra para un “diálogo, intercambio de opiniones e interpretaciones” (377) como pide el autor en la “Despedida”.

Trataré de contribuir a todo ello a continuación. Es de destacar, ante todo, el valor de una investigación como ésta, llevada a cabo mediante el uso de fuentes primarias nunca antes utilizadas de los archivos de los partidos y de los expedientes policiales, penitenciarios y judiciales; el panorama resultante roza lo exhaustivo. En mi opinión, el valor de este esfuerzo se agiganta con las revelaciones de algunos casos especiales: los de Miret, Canals, Monzón y Comorera.

Martín Ramos ha logrado rescatar del olvido los nombres de muchos resistentes antifranquistas, la mayoría de trayectorias generosas y entregadas hasta el límite de sus fuerzas. Esto no obstante, cabe preguntarse por el significado político concreto de sus luchas. Lamentablemente parece bajo, o muy bajo; al menos la investigación no lo deja entrever. No cabe, pues, zanjar el asunto con recursos del tipo “sea cual sea la valoración ideológica e histórica” (388). En realidad ésta es la cuestión central con que nos enfrentamos al estudiar el pasado, el de la resistencia comunista en este caso, sobre el que siguen vigentes visiones canonizadoras a priori, con independencia de la coherencia y racionalidad de los planteamientos. Compete a la historia tratar de establecer el juicio ponderado, al margen de las caricaturas y los estereotipos fáciles.

Martín Ramos lo hace, a veces en el texto, pero preferentemente en las conclusiones: así en el análisis de la lucha armada (“poco realista” después de 1945), en su visión crítica de Comorera, en la invasión aranesa... ¿Por qué no se hace todo esto a lo largo del texto, a medida que los hechos discutibles, susceptibles de crítica o meramente criminales se van produciendo? Es probable que entráramos en otra lógica narrativa más distanciada y convincente.²

De otro modo, el recorrido de nombres, acciones, organizaciones y caídas a manos de la policía corre el riesgo de la irrelevancia. Por contraste, falta la formulación política, la plataforma, el programa o las estrategias de las organizaciones en lucha. Porque la fórmula que acuña Martín Ramos no es satisfactoria. La ecuación “resistir es vencer” que según el autor manejaba el comunismo español de la época no es un postulado político de nada, sino el resultado de una radical insuficiencia. Fue una decisión voluntarista de unas organizaciones políticas llenas de carencias y contradicciones, algunas destacadas también por Martín Ramos. Jorge Semprún, un activista comunista con el nombre de Federico Sánchez, recuerda el *dictum* napoleónico apropiado por Lenin, *On s'engage, et puis on voit...*, cuya práctica indiscriminada tantas calamidades ha reportado. Pues bien, Semprún, que también lo aplica a su propio activismo, se pregunta tiempo después: “¿No hubiera sido mejor meditar más, analizar mejor las cosas antes de comprometerme? ¿No hubiera sido preferible hacer caso a

² No cabe esperar esta tarea de las «memorias» de los protagonistas. Las recientemente publicadas del dirigente del PSUC desde 1943 Miguel NÚÑEZ, *La revolución y el deseo*, Barcelona, Península, 2002- aunque interesantes y valiosas como testimonio de un hondo compromiso político, omiten toda referencia a cualesquiera de los asuntos problemáticos que venimos comentando.

quienes, directa o indirectamente, me habían puesto sobre aviso?”³

Martín Ramos se limita a constatar que la respuesta del comunismo al régimen fue de “confrontación activa”, como una “manera de contrarrestar el aislamiento” de otras fuerzas políticas, si bien “los resultados concretos... eran otro cantar”. Era de esperar que estos planteamientos llevaran a un cuestionamiento más general de la lucha del comunismo español, de las estrategias de resistencia planteadas por una dirección exterior, alejada si no huida y no siempre concedora de las condiciones vividas en el interior. Porque si la lucha interior comportó sacrificios elevados, pero no llegó a concretarse en acciones de masas como a veces se pretendía desde el exterior y la repercusión en el proletariado fue mínima, ¿cómo no intentar establecer más nitidamente el significado de esta lucha y hacer ver las limitaciones reales de una actividad que aparece como puro activismo, actúo luego existo? Precisamente por esto creo que el título de la obra podría presentarse entre interrogantes. Por lo demás, las permanentes confrontaciones internas entre dirigentes y entre partidos “hermanos” que tanto tiempo consumieron autorizarían a hablar también de “Rojos contra sí mismos”.

El carácter de un partido como el PSUC es también un asunto problemático. Su especificidad, que se explica al final del texto en razón de sus orígenes heterogéneos, es objeto de idas y venidas a lo largo del texto, en relación con el PCE sobre todo; no se explican con claridad qué diferencias políticas se les interponen, excepción hecha de la diferente posición ante el pacto germano-soviético de 1939; pero aquella especificidad se considera perdida en 1939 nada menos. ¿Qué objeto tiene entonces la constante enumeración de

algo ya desaparecido o inexistente? Además de los deseos integradores de determinados dirigentes del PCE, Martín Ramos enumera las maniobras del secretario general catalán para usar en beneficio de su puesto político la especificidad del comunismo catalán, unas veces acentuándola, diluyéndola otras. A la larga, Comorera fue un aprendiz de brujo y quien acabaría saliendo desfigurado sería ese pretendido carácter singular del partido comunista catalán. Sin negar las responsabilidades evidentes de un dirigente manipulador, a la postre escaldado y víctima de parecidos manejos, no puede desconocerse la naturaleza *per se* uniformizadora del comunismo desde sus orígenes leninistas y exacerbada hasta el pleno monolitismo ideológico en los tiempos de Stalin. ¿Qué especificidad podría desarrollar un pequeño partido territorial?

La aportación de Martín Ramos a la historia de la lucha antifranquista y los interrogantes que plantea contribuyen a enriquecer nuestros conocimientos y a mantener vivo el interés y la necesidad de seguir debatiendo y profundizando en este mismo campo.

Felipe Nieto

³ *Adiós, luz de veranos...*, Barcelona, Tusquets, 1998, p. 125.

VEGA GARCÍA, Rubén (coordinador), *El camino que marcaba Asturias. Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Gijón, Ediciones Trea, S.L., Fundación Juan Muñiz Zapico, 2.002.

En el año 2.002 se han cumplido cuarenta años de las huelgas que tuvieron lugar en las minas Asturianas durante el año 1962, consideradas por la mayoría de los historiadores como el punto de arranque del nuevo movimiento obrero que a partir de este acontecimiento irá adquiriendo durante el franquismo un desarrollo cada vez más intenso, con algunos años de reflujos debido principalmente a la represión, constituyéndose en uno de los elementos esenciales que imposibilitarían la continuación del régimen tras la muerte del dictador, y harían de la democracia la única salida viable.

Coincidiendo con este aniversario han aparecido a la luz dos obras que estudian de una forma muy pormenorizada este episodio de nuestra historia; la primera, de la que el libro objeto de este comentario puede considerarse su continuación, y publicada varios meses antes, es *Las huelgas de 1962 en Asturias*.

Ambas obras tienen como coordinador a Rubén Vega y reúnen a un amplio elenco de historiadores, concretamente en este caso veintidós, entre los que se encuentran muchos de los historiadores más destacados dentro del campo del movimiento obrero durante el franquismo, ellos se suman algunos hispanistas, que contribuyen a darnos una visión del fenómeno desde fuera de nuestro país. La obra presenta el típico problema a que se suelen enfrentar cuando un numeroso grupo de historiadores abordan conjuntamente diferentes aspectos de un mismo tema, la posible existencia de reiteraciones sobre algunos aspectos del mismo.

El libro puede dividirse en tres partes, además de incluir una amplia colección de diferentes documentos de la época tanto de medios gubernamentales, como de las diferentes corrientes opositoras; así como de medios de prensa extranjeros.

La primera de ellas, que trata de aspectos que podemos considerar generales, se estructura en cinco capítulos. En el primero de ellos Rubén Vega hace lo que podemos considerar como un resumen-presentación de la obra; en el siguiente Walther L. Bernecker hace un breve compendio de la situación de las diferentes organizaciones obreras a lo largo de la dictadura, pasa a analizar las relaciones del régimen en relación al espacio europeo y sus intentos de integración en el mismo que la naturaleza dictatorial del franquismo, que sucesos como los de Asturias se encargaban de recordar al mundo, ralentizaron e impidieron su culminación hasta el restablecimiento de la democracia; a continuación Carme Molinero pasa a analizar las repercusiones que las huelgas asturianas tuvieron sobre la oposición política al franquismo y estudia la alimentación mutua que se daba entre huelguistas y opositores al régimen; seguidamente Pere Ysàs hace una breve síntesis de la historia de Comisiones Obreras; finalmente José Gómez Alén analiza la batalla informativa que durante el conflicto asturiano se dio entre la prensa legal, que se encontraba bajo el control del régimen y *La Pirenaica*, emisora bajo el control del PCE.

La segunda parte supone un estudio de las repercusiones del conflicto en los diferentes territorios que componen España, salvo la propia Asturias, por ser la

protagonista del libro anterior, así como Navarra, Extremadura, Cantabria y La Rioja, quizás por entender que no existen acontecimientos a reseñar en estas comunidades. Junto a los análisis de las repercusiones de los acontecimientos asturianos los diferentes autores presentan, en muchos casos, descripciones de la situación socio-económica de sus receptivos territorios.

La primera comunidad analizada es Andalucía, a cargo de Eloísa Baena Luque y Teresa M^a Ortega López, que realizan un estudio de la represión que desatada en esta región desde la Guerra Civil, pasan a continuación a enumerar los diferentes conflictos que se dieron en ella, así como sus motivaciones, y terminan manifestando la tesis de considerar a las huelgas asturianas como un "impulso decisivo para la reorganización del movimiento obrero andaluz".

El siguiente capítulo corresponde al País Vasco. Es obra de José María Garmendia. La clase obrera vasca ya había protagonizado fuertes episodios de lucha contra la dictadura (recordemos las huelgas de 1947 y 195). Aquí según el autor la solidaridad con Asturias se mezclaría con la propia dinámica interna del movimiento vasco y daría lugar a una intensificación de los conflictos; su consecuencia más inmediata sería la organización de Comisiones Obreras de carácter provincial.

El estudio de Aragón corre a cargo de Ángela Cenarro y comienza narrando el colapso del movimiento obrero aragonés tras la contienda civil. Según la autora, las huelgas de Asturias contribuirían a la resurrección del mismo y la característica principal del mismo sería su fuerte carácter negociador en la mayoría de los casos.

David Ginard Féron, trata de explicar el porqué de la escasa repercusión del movimiento asturiano en las islas Baleares, debido, en su opinión, a las características socioeconómicas de las mis-

mas, al mismo tiempo que trata de hacer un análisis de las diferentes fuentes, las provenientes de los grupos opositores y las de las instituciones del régimen, para reafirmarse en su tesis de la poca repercusión del movimiento en este territorio.

Las Islas Canarias son estudiadas por Miguel Ángel Cabrera, narra como con anterioridad en el archipiélago canario se había desarrollado un movimiento obrero en el que figuraban algunas características de lo que sería el movimiento obrero a partir de los sesenta, como la actuación de los abogados laboristas y los fracasados intentos del régimen de atraerse a la clase obrera; los conflictos asturianos contribuirán al desarrollo de este movimiento obrero.

Castilla y León, cuyo principal foco de lucha se desarrollaría en torno a las minas leonesas, es la región estudiada por Javier Rodríguez González, donde el conflicto asturiano sería el origen del movimiento de protesta; también analiza otros focos menores, así como el papel de los mineros obreros asturianos en el desarrollo del movimiento obrero en la región.

Cataluña, donde las luchas obreras durante el franquismo tenían ya un cierto desarrollo histórico, es estudiada por Javier Tébar Hurtado. Tras un análisis de la situación socioeconómica de la misma examina los procesos huelguísticos destacando el papel de las diferentes organizaciones, y explica no sólo la actividad obrera sino también la estudiantil, y como estas huelgas fueron el punto de partida para el desarrollo de Comisiones Obreras.

Galicia es el objeto del estudio de José Gómez Alén, comienza describiendo la situación socioeconómica de la región y la actividad de los principales grupos opositores, de forma especial el PCE; para pasar a describir los diferentes conflictos que se produjeron en la región princi-

palmente en torno a los focos de Vigo y Ferrol, así como sus repercusiones posteriores.

José Babiano examina las, a su juicio, débiles repercusiones del movimiento asturiano en la capital de España y su región analizando la situación tanto en la región como el propio movimiento obrero en la misma, analiza las protestas no sólo obreras, sino también estudiantiles y de grupos de intelectuales, para situar finalmente el papel de estas en el proceso de desarrollo del movimiento obrero durante la dictadura.

Del papel de los sucesos de Asturias en los inicios del movimiento obrero en la región murciana se ocupa Gloria Bayona Fernández; el primer foco se situaría en los astilleros de Bazán en Cartagena, para después extenderse por la cuenca minera; finalmente analiza el papel jugado en los hechos por los movimientos obreros católicos.

La influencia de la huelga asturiana en Castilla La Mancha, centrada de una manera casi exclusiva en torno a Puertollano, es el tema de Manuel Ortiz Heras, que analiza la historia del desarrollo industrial de la ciudad así como de los problemas que el mismo ocasionó, y narra el desarrollo del proceso huelguístico en la misma y sus repercusiones posteriores.

La última comunidad examinada es la valenciana. Su análisis, a cargo de Ramiro Reig, comienza con el desarrollo del movimiento de concienciación de la región a finales de la década de los cincuenta, el surgimiento de diferentes grupos opositores y los primeros pasos del movimiento obrero, así como las repercusiones de las huelgas asturianas no sólo desde el punto de vista laboral, sino incluso intelectual.

La tercera parte del libro está dedicada a las repercusiones internacio-

nales de los sucesos de Asturias y la visión exterior de los mismos.

Abdón Mateos estudia las repercusiones de los mismos en el marco de la OIT, y de cómo el tema sería utilizado por las diferentes organizaciones sindicales internacionales para denunciar y combatir al régimen franquista, así como los intentos de defensa por parte de éste tanto a nivel propagandístico, como mediante una serie de cambios legislativos en materia laboral.

A continuación tenemos dos capítulos que analizan la visión que los sucesos de Asturias tuvieron sobre dos países, Francia y Alemania, que mantenían una vinculación muy especial con España, tanto por formar parte de la CEE, a la que el régimen franquista quería incorporarse, como por la presencia en los mismos de una importante comunidad de emigrados españoles, tanto políticos como económicos, así como las relaciones que dentro de ambos marcos sociales se dieron entre las reacciones ante los sucesos asturianos y la situación política interior de ambos estados, Francia corre a cargo de Michel Ralle, mientras Alemania es analizada por Walther L. Bernecker y Hubertus Freisinger.

El siguiente país tratado es Hungría a cargo de Iván Harsányi y permite conocer la opinión de un país que en esos momentos estaba situado al otro lado del telón de acero y de otra parte profundizar en la visión del PCE, a través de la prensa húngara.

El último capítulo, obra de Carlos Gordón, nos muestra una visión global de las reacciones a nivel mundial de los sucesos asturianos, destaca sobre todo a de los países de la Europa Occidental, y especialmente Francia, mientras los otros grandes espacios geográficos del mundo son tratados de una manera más general.

Félix Hernández

BERMEJO, Benito, *Francisco Boix, el fotógrafo de Mauthausen*. Barcelona, RBA, 2002, 255 pp.

Una cámara Leica es el personaje principal de esta historia colectiva protagonizada por Francisco Boix. Una Leica que sirvió para que el fotógrafo de Mauthausen relatar los horrores de la vida cotidiana en el complejo sistema concentracionario nacionalsocialista. Una cámara que, en manos de Boix o de otros presos o incluso entre los dedos de las SS, retrató las pruebas condenatorias usadas en la caza al nazi de la segunda posguerra mundial. Gracias a esos negativos conservados clandestinamente, salvados de la quema de pruebas, dispersos en los lugares más recónditos, hoy podemos saber no mucho, pero sí bastante, de la vida en los KL. Incluida la vida en Mauthausen. Incluida la de los 10.000 *Rotspanier*, españoles rojos distinguidos por su triángulo azul de emigrantes, con una visible S en el centro. Los españoles del Holocausto.

No es lo mismo comentar un catálogo fotográfico que hacer de la fotografía una fuente histórica. Tampoco es igual hacer del texto junto a la foto un comentario superfluo en vez de un detallado análisis resultado de largas horas de investigación. En definitiva, no es lo mismo una crónica que una historia gráfica. Y esto segundo es lo que Benito Bermejo propone en este cuidado volumen, especialmente interesante pues resulta abarcar tres dimensiones diferentes pero indisolubles: la historia general del sistema concentracionario nazi —si bien esta es la perspectiva menos explotada—, la historia del KL Mauthausen, y la historia de los españoles internados. Todo ello, a través de la narración personal, siguiendo en un complejo entramado de pistas personales e interpersonales la vida de Francisco Boix, el catalán de las Juventudes Socialistas Unificadas que, por sus conocimientos

periodísticos y fotográficos, fue destinado al servicio de identificación del campo. Allí, Boix viviría (como preso *Prominenter*) unas condiciones de vida si bien duras, diferentes a las de los presos políticos, raciales o asociales. Su «prominencia», es decir, su posibilidad de trabajar para la administración SS del campo le daría la posibilidad primero de sobrevivir. Y segundo, de aportar las pruebas necesarias para testificar de manera simbólica, pero también real —el autor rescata las impresionantes declaraciones de Boix ante el tribunal de Nuremberg— cómo los asesinatos, las torturas, el trabajo, fueron en manos del NSDAP elementos de terror cotidiano, de muerte programada.

Con un aporte documental y gráfico notable —sólo podemos criticar, en el primer caso, la a nuestro juicio equivocada elección de no incluir notas a pie de página; respecto a lo segundo, sería absurdo describir el impacto que las fotografías produce—, el relato de Bermejo nos acerca a la vida de Boix y a su relación con la fotografía convirtiéndolo en eje narrador de una biografía de grupo, la de los ex combatientes republicanos en retirada, su paso por los campos de internamiento franceses y, como en el caso de nuestro protagonista, su inclusión en las Compañías de Trabajadores Extranjeros que caerían en manos alemanas en 1940. El *Stalag* serviría de antesala al internamiento en los *Konzentrationslager*, donde los españoles perderían su condición de prisioneros de guerra, en posible relación con las entrevistas Serrano-Himmler-Heydrich de septiembre de 1940. Sin embargo, este último punto sigue quedando en la zona de sombras que jalona la relación hispano-alemana durante los trágicos años de la posguerra española y la II Guerra Mundial.

Fuese por tanto decisión deliberada o resultado de otras variables, los españoles en los campos nazis supondrían un grupo poblacional no demasiado numeroso, pero sí cualitativamente importante como para ser tenidos en cuenta a la hora de la planificación del mundo concentracionario. Boix entró en ese círculo, en tantos casos sin retorno, en enero de 1941. Mauthausen era el destino, el que marcaría la vida y la muerte de miles de prisioneros. En el campo, en el trabajo, en la cámara de gas.

A. J. Kaminsky (*Konzentrationslager 1896 bis heute. Eine Analyse*. Stuttgart, Kohlhammer, 1982), uno de los autores más significativos en la historia general del campo de concentración, indicó en su día que si algo caracterizó tal fenómeno fue la inquietante y constante presencia del trabajo forzoso como alimento para la insaciable maquinaria a la vez violenta y de guerra que la Alemania nazi supuso. Y en este caso, la *Wienergraben*, la cantera aneja al campo, supuso la cristalización de ambas perspectivas. La represiva (como medio de muerte directa así como de reeducación en el trabajo, cosa que no fue exclusiva de los campos nazis y que jalonó la historia concentracionaria española) y la económica, tanto a pequeña (la misma construcción del campo, interior y exterior) como a gran escala. La necesidad bélica no podía sin embargo ser la única razón para construir tal aparato represivo (siguiendo a W. Sofsky, *Die Ordnung des Terrors. Das Konzentrationslager*. Frankfurt-Main, S. Fischer Verlag GmbH, 1993), sino que debía apoyarse en una serie de paradigmas racionales que justificasen toda la industria de muerte en que se convirtió el Estado SS. Tales paradigmas eran los de la construcción de un Nuevo Orden, un Reich infinito, un Hombre superior. Y la consecución de tales preceptos debía por fuerza pasar por una enorme maquinaria de aprovechamiento hasta el límite de todas

las posibilidades de todos los integrantes del Estado, incluidos los prisioneros y presos de los campos de concentración. De tal modo, a finales de agosto de 1941 (según su propia declaración) Boix se incorporaría al *Kommando Erkennungsdienst*. Lo que tal vez salvó la vida de Boix fue, por tanto, la lógica misma del irregular y no tan homogéneo como a primera vista parece sistema concentracionario nazi. Formar parte de los servicios del campo, en particular en el de Identificación, sirvió a Boix como medio para ser testigo superviviente a los desmanes de Mauthausen.

De tal modo y salpicado de historias personales que devuelven a la narración su justa medida entre historia general e historias particulares, el libro de Bermejo analiza tanto el servicio fotográfico como la actitud de Boix en el mismo. Y en particular, en un capítulo de una intensidad narrativa inusual en los libros de Historia, explica cómo algunas fotografías fueron salvadas desde que, tras la derrota en Stalingrado, el régimen nacionalsocialista sintiese la acuciante necesidad de borrar las pruebas de lo que había sucedido en los campos de concentración. Fuese Boix u otro el protagonista directo de la peligrosa actividad contra los SS del campo, lo cierto es que las fotografías, elemento base del que parte en este libro la investigación histórica, resultaron lo suficientemente explícitas, lo suficientemente demostrativas, como para generar a su alrededor una increíble intriga de *dimes y directes*. Pero más allá de eso, el repertorio fotográfico salvado del campo —y el que se añadió en 1945, referido a la liberación de mayo y a lo que los americanos hallaron en el campo— sirvió de modo palmario para demostrar la verdadera naturaleza del sistema concentracionario nazi. En particular, nos han llamado sobremanera la atención las fotografías realizadas a ciertos prisioneros señalados como «tipológicos». Y nos ha sorprendido, precisamente, por su

similitud a las que antes, en 1938, la franquista Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros había realizado. También fotografías de prisioneros extranjeros. También anotadas como “tipos de prisionero”. También fundadas en una concepción de supremacía racial y biologicista que, como ha señalado Ricard Vinyes, revelaba una creación global, una cosmovisión, del disidente y de la pertenencia a la Nación. En Alemania era pertenencia al Reich. Durante la Guerra Civil Española lo había sido la pertenencia a la «raza hispana», contrapartida de la Anti-España en el imaginario común colectivo franquista.

Más adelante y, de nuevo, en un intenso capítulo, las declaraciones de Boix ante el tribunal de Nuremberg —y más tarde en Dachau—, jalonadas de las fotografías presentadas como pruebas por la acusación, suponen un testimonio incomparable de los límites del ser humano y sus crueldades. Sin embargo, como decíamos, la historia de Boix no se paró en 1945. Al igual que Marcuse en su *Legacies of Dachau (The uses and abuses of a concentration camp, 1933-2001*, Cambridge University Press, 2001), donde el sujeto de la narración es el recinto concentracionario, Bermejo lleva a fin la historia de la que parte y de la que se sirve para analizar las tres dimensiones (nacional, particular y grupal), es decir, la de Boix, y nos acerca a un fotógrafo instalado en París, con su eterna sonrisa y trabajando en los más diversos lugares y condiciones. Tal vez hubiera hecho falta, para comprender mejor a este fotógrafo que ha dejado escrito su nombre en la historia contemporánea, analizar según las fuentes disponibles el impacto en su vida posterior a la estancia en Mauthausen. Sin embargo, fuese o no consecuencia de su estancia en el campo, lo cierto es que Boix moriría enfermo en 1951. Su legado es el de haber ofrecido las más palpables muestras de la

que fue la más asesina de las dictaduras contemporáneas.

Javier Rodrigo Sánchez

PÉREZ, José Antonio, *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977). Trabajadores, convenios y conflictos.* Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, 441 pp.

Comparando el libro de Pedro Ibarra sobre el movimiento obrero en Vizcaya¹ -que desde su publicación ha sido tomado como una obra de referencia- y el trabajo de José Antonio Pérez, que ahora comentamos, nos damos cuenta inmediatamente del camino recorrido en poco más de una década en los estudios sobre las relaciones laborales durante el franquismo. Este avance se ha producido, en primer lugar, en el manejo de fuentes. Así, Pérez ha utilizado de manera intensiva y masiva la documentación represiva y gubernativa del régimen (el Archivo del Gobierno Civil de Vizcaya, en este caso), lo que ha arrojado resultados muy importantes. También se ha servido, dentro de una documentación de variada procedencia, de un recurso aparentemente sencillo, pero ausente o infrautilizado en otros estudios similares, como es preguntar a los propios trabajadores.

Los años del acero... muestra también el camino andado desde el punto de vista teórico y metodológico. Por un lado, a la vez que descarta la *vieja* historia del movimiento obrero, resiste con enorme firmeza a los embates postmodernistas y culturalistas, tan de moda en la Historia Social. El resultado de esa resistencia no es otro que una mayor capacidad explicativa. Pero, por otro lado, el autor no es insensible a las exigencias que plantea la cuestión de las identidades y de la propia cultura en el análisis de la acción colectiva o del surgimiento de organizaciones obreras (véanse las páginas 305 y siguientes). Lo que ocurre es que esa identidad

no es aquí autorreferencial, sino que hunde sus raíces en procesos económicos y sociales como los fenómenos migratorios, el crecimiento económico o la industrialización. Y me parece que con ello Pérez tiene razón, simplemente porque de ese modo consigue explicar mejor su objeto de estudio, que no es otro que la reconfiguración de la clase obrera y la militancia laboral en el Gran Bilbao durante la segunda mitad del franquismo.

Se trata, pues, de un estudio de caso que viene a confirmar una serie de fenómenos registrados en otros análisis de tipo local e incluso general: la reorganización tayloriana de los procesos de trabajo, el aumento de la conflictividad obrera a partir de 1962, la quiebra de la Organización Sindical ante la extensión de la negociación colectiva o la emergencia de nuevas formas de acción y organización colectivas, como las Comisiones Obreras, entre otros. Al mismo tiempo, se trata de un estudio muy rico en matices. Por ejemplo, cuando se aborda el asunto del nivel de vida, a la vez que se contempla el curso alcista de los salarios a partir de los años sesenta y el incremento del consumo, se señala lo que ello significó en términos de plustrabajo, de agresión a la salud de los trabajadores y de costes en la vida familiar. Otro tanto se puede señalar con el asunto de la inmigración en Vizcaya, por citar un segundo ejemplo. Aquí no estamos ante un análisis puramente demográfico. Avanzando más allá, Pérez toma los lugares de trabajo y de residencia como mecanismos de integración, de homogeneización social y cultural entre los inmigrantes y la mano de obra local. Igualmente, contempla los aspectos urbanísticos y ecológicos del

¹ *El Movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad.* Bilbao, Servicio de Publicaciones de la UPV, 1987.

asentamiento de esa nueva población, que se sitúa en el origen de la reestructuración de la clase trabajadora durante el franquismo.

La riqueza de matices en el análisis hace no sólo que conozcamos mejor las peculiaridades del caso del Gran Bilbao, sino que a través de él nos hace comprender mejor una serie de fenómenos de tipo general en el ámbito de las relaciones laborales y de la protesta laboral durante el franquismo. Por eso tiene sentido la vuelta al estudio local que representa *Los años del acero...*, después de una serie de estudios locales sobre la misma cuestión a lo largo de los años noventa y después de que autores como Molinero e Ysás dieran el salto, casi al final de esa misma década, hacia un análisis de tipo general sobre la clase obrera y la conflictividad laboral durante el franquismo².

Estamos pues, ante un libro espléndido que ha entrado en la bibliografía fundamental sobre las relaciones laborales y la conflictividad obrera durante el franquismo. Por supuesto, como en general ocurre con todo buen libro, presenta zonas susceptibles a la polémica; bien es cierto que se trata de cuestiones menores. Desde mi punto de vista y por citar un ejemplo, creo en este sentido que se exagera, sin duda, al extrapolar la incidencia de la UGT en Vizcaya al conjunto del territorio español durante los años sesenta y principios de la década siguiente. Me parece, por citar un segundo caso igualmente, que la memoria histórica o la tradición familiar no jugaron un papel relevante en el resurgimiento del movimiento obrero, tal y como se afirma en algunos momentos (pág. 334, por ejemplo). De hecho, esto pudo ser así en algunos

casos, pero no es menos cierto que la actitud frente a antecedentes familiares izquierdistas que reportaron a partir de 1939 una serie de sufrimientos en las propias familias (fusilamientos, cárcel, estigmatización social en determinados contextos, etcétera). consistió en el silencio o el distanciamiento de la siguiente generación. Estas y otras cuestiones menores, susceptibles de discusión, no ensombrecen, por supuesto, la calidad y trascendencia de la obra de José Antonio Pérez.

José Babiano

² Me refiero al trabajo de MOLINERO, C. e YSÁS P., *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Madrid, Siglo XXI, 1998.

DOMÈNECH SAMPERE, Xavier. *Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societat civil i canvi polític. Sabadell (1966-1976).* Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002. 390 pp.

El cambio político en el estado español, el proceso que se conoce como «transición» de la dictadura a la democracia, no comenzó con la muerte de Franco, ni llegó montado en un *Seiscientos*, ni con una rosa en la mano, como han escrito sus cronistas y buena parte de sus historiadores. Sus orígenes se han de buscar mucho más lejos en el tiempo, en la lenta pero creciente agitación de la clase obrera española, el resurgir de organizaciones políticas y el avance de una nueva cultura progresista que consiguió alterar de forma radical el equilibrio de fuerzas en el seno de la sociedad civil española. Ésta es la tesis defendida por el autor del trabajo que reseñamos, Xavier Domènech, una explicación consistente del cambio político que contrasta con la difundida por los medios de comunicación de masas y los historiadores más próximos al poder político, poniendo en cuestión el consenso historiográfico en torno a la propia definición de transición, un cambio político, un cambio de régimen político iniciado con la muerte del dictador y que finaliza una vez de ha consolidado la democracia parlamentaria, ya sea 1979 o 1982, esto último según gustos y lealtades políticas.

No es tarea fácil examinar el conjunto de aportaciones de la investigación de Xavier Domènech en el espacio que razonablemente ha de ocupar una reseña, ya que, aunque en un principio lo pueda parecer por su título, no nos encontramos delante de un trabajo de historia local, sino que, como plantea su autor, estamos ante una investigación que pretende analizar en un ámbito concreto, en este caso la ciudad de Sabadell, un proceso general que condujo al cambio político español. El análisis micro-histórico de la evolución de una ciudad del

cinturón industrial barcelonés sirve de base al historiador para adentrarse de lleno en el debate historiográfico sobre el cambio político en el estado español, deconstruyendo el paradigma interpretativo dominante que sitúa a las elites, ya sean las del régimen o las de la oposición, como centros explicativos del proceso de democratización. Como defiende Carme Molinero en el prólogo del libro, “el proceso de transición no se puede entender sin tener en cuenta la dinámica sociopolítica que se generó en el último decenio franquista”. Y esto es precisamente lo que hace Domènech, centrarse en las tendencias a largo plazo de la sociedad civil, reivindicándolas como un indicador más adecuado a la hora de analizar el proceso de cambio político, dando a su estudio un carácter pionero dentro de las investigaciones sobre el período, dado que hasta la fecha jamás se había estudiado a fondo la aportación de la sociedad civil en la construcción de la democracia en España.

Enjaulada en apriorismos estructuralistas y cuantitativistas, nuestra historia social, ha menospreciado tradicionalmente los elementos valorativos y cualitativos, difícilmente integrables dentro de sus categorías de análisis, a menudo demasiado rígidas y cerradas. El autor de esta investigación, intentando huir de estas limitaciones interpretativas, fundamenta su análisis de la crisis de legitimidad del régimen Franquista en la interrelación de diferentes elementos que hasta la actualidad habían sido estudiados por separado, el movimiento obrero, la sociedad civil y el cambio político.

El libro se estructura en cinco partes, que bajo títulos tan sugerentes como *Pequeños grandes cambios*, *La conquista de*

la solidaridad o *Conflictividad social, conflictividad política*, consiguen perfilar de forma excelente la evolución del movimiento obrero sabadellense desde mediados de la década de los sesenta, momento de la constitución en la ciudad de las Comisiones Obreras, hasta las dos huelgas generales de 1976, la de febrero que acabó con la caída del consistorio franquista encabezado por el industrial Josep Burrull, y la de septiembre-octubre, que finalizó con una contundente derrota de los trabajadores fruto de la alianza de una radicaliza patronal, que no dudó en cerrar sus fábricas, con el Gobernador Civil Barcelona, Salvador Sánchez-Terán.

En el primer capítulo, Doménech analiza la reorganización del movimiento obrero de la ciudad a partir de una nueva clase obrera inmigrada proveniente mayoritariamente de Andalucía. El autor cuestiona el carácter exclusivamente económico de los primeros flujos migratorios del campo a la ciudad, los de los años cincuenta, destacando que se trataba en la mayoría de ocasiones de personas que escapaban de situaciones sociales y políticas asfixiantes, gente mayoritariamente de izquierdas que, cuando llegaban a los nuevos barrios que comienzan a surgir en las ciudades de las zonas más industrializadas del estado, reconstruyen en ellos nuevas comunidades que escapan del obsesivo control policial al cual estaban sometidos los ciudadanos de los núcleos históricos de estas localidades, hecho que les permite unirse a través de redes de relaciones personales, creando de esa forma los espacios políticos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, abriendo el espacio de la militancia antifranquista hasta hacerlo potencialmente ilimitado, ampliando el ámbito de lo posible para el resto de actores sociales e introduciendo nuevos elementos de lucha en los repertorios de acción colectiva, como la huelga, el más importante de ellos sin lugar a duda, pero también recogidas de firmas o manifestaciones en la vía pública que a largo plazo acabarían poniendo en

cuestión el conocido exabrupto que inspira el título del trabajo, de quien sería Ministro de Gobernación en el primer gobierno de la monarquía, Manuel Fraga Iribarne, “¡la calle es mía!”. En la segunda parte del estudio, Doménech analiza cómo a partir de un núcleo principal constituido por el nuevo movimiento obrero, se fue articulando lenta pero progresivamente una nueva sociedad civil antifranquista que acabaría aislando al Sabadell oficial, liderado en aquellos momentos por el alcalde Josep Burrull. Se destaca el carácter de agente social «madrugador» del movimiento obrero, que con su ocupación del espacio público reducía los costes represivos para el resto de movimientos y acciones de signo antifranquista, dejando la puerta abierta a una renovada forma de oposición. El autor describe el determinante papel jugado por un movimiento vecinal que aprovechó la Ley de Asociaciones de 1964 para organizarse, al hacer de enlace entre el movimiento obrero y el resto de clases sociales que comenzaban a incorporarse a la lucha contra la dictadura.

Los dos capítulos siguientes del libro se centran respectivamente en la influencia de la crisis económica que golpearía duramente a Sabadell, como al resto del estado, a partir de mediados de 1974, en el aumento de la conflictividad, y el carácter eminentemente político de esta. El autor defiende la interactividad entre los factores sociales y los económicos, que generalmente se analizan por separado, describiendo cómo la burguesía industrial descubrió milagrosamente el europeísmo en los momentos en que la crisis económica les obligaba a exportar a los países de la Europa occidental prácticamente el 50% de la producción, o cómo comenzaron a utilizar el catalán inmediatamente después de la muerte del *Caudillo*, intentando de esa forma desvincularse simbólicamente de un régimen en plena crisis, que había perdido su hegemonía, al pasar ésta a manos de la sociedad civil antifranquista. Es en las dos

últimas partes del libro donde Doménech describe, a partir de el caso de Sabadell, cómo después de la muerte del dictador, la sociedad civil española y catalana puso en juego los recursos culturales y organizativos, así como los repertorios de acción colectiva, desarrollados durante la década de los sesenta. A pesar de que, como aclara el autor, fue fundamentalmente en las concentraciones urbanas donde la sociedad civil antifranquista pudo encontrar los canales ideales para llevar a cabo una interrelación natural entre los diversos movimientos de protesta, ya fueran sociales, culturales o políticos, mientras que en el resto del estado el proceso tuvo otras características, Doménech no duda en defender que, “es necesario preguntarse que gobierno o régimen político, a pesar de que se reforme, puede sobrevivir sin controlar zonas enteras como Galicia, Asturias, el País Vasco, Navarra, Madrid o Cataluña”. Aunque las explicaciones más comunes del cambio político, cerradas en una cronología que parte normalmente de la muerte del dictador, eluden sin demasiados problemas la importancia de estos acontecimientos, afirmando de esa manera sin excesivos problemas el protagonismo exclusivo de las elites dirigentes en el proceso de democratización en el estado español. No obstante, y como afirma Doménech, “integrar los conflictos sociales y políticos vividos durante aquellos años dentro en los paradigmas establecidos sobre la transición significará, probablemente, su desaparición”.

Los científicos sociales anglosajones suelen denominar «cocina» de una investigación a la serie de decisiones pragmáticas en las cuales se concreta el sistema de ideas, la ideología o filosofía previa del autor, determinada ésta por la cultura política de la cual de parte y sobre la cual se realiza el análisis. Pues bien, como hemos visto, la

cocina de este trabajo es sugerente, rica y llena de matices, aunque lamentablemente para nuestra historiografía, una cocina muy exótica, si tenemos en cuenta el preocupante avance del neopositivismo entre unos jóvenes y no tan jóvenes historiadores, perplejos ante los progresos del posmodernismo y la pérdida de referentes teóricos que este comporta. En contraste con este proceso, Xavier Doménech construye un entramado interpretativo basado en unos referentes ideológicos e historiográficos de un indudable peso. Karl Marx, Antonio Gramsci, Marc Bloch, Walter Benjamin, Edward Palmer Thompson o el propio Josep Fontana, posiblemente el único entre nuestros historiadores que no ha renunciado todavía a una construcción de una historia radical que apueste por el cambio social.

En definitiva, nos encontramos ante una sólida obra que contribuye de forma decisiva a la apertura de nuevas vías de investigación, demostrando que, a pesar de que nuestra historia social se encuentra todavía en vías de desarrollo, se ha avanzado bastante en los últimos años. Un estudio fundamental para todo aquel que pretenda acercarse a la historia del movimiento obrero durante el tardofranquismo y el papel que éste jugó en el proceso de transición a la democracia. Un libro que a pesar de tratar un tema tan profusamente analizado por la historiografía catalana como es el de la ciudad de Sabadell, dado su carácter globalizador, sería interesante traducir a la lengua de Cervantes, con tal de que los investigadores de otras zonas del estado español puedan disponer de una obra de referencia que les permita continuar la investigación en este sentido.

José Pérez i Granados

TORRES, Rafael, *Desaparecidos de la Guerra de España (1936-?)*, Madrid, La esfera de los Libros, 2002.

SERRANO, Rodolfo y SERRANO, Daniel, *Toda España era una cárcel. Memoria de los presos del franquismo*, Madrid, Aguilar, 2002.

LAFUENTE, Isaías, *Esclavos por la patria*, Madrid, Temas de Hoy, 2002

En el año que ahora finalizamos han sido varias las obras que han tratado el tema de la represión y la violencia política. Algunas de estas publicaciones han sido realizadas por autores más conocidos como periodistas que como historiadores, pero que han sabido tratar el tema con más o menos acierto. En estas pocas líneas vamos a comentar tres de estos libros histórico-periodísticos, que han abordado este aspecto de nuestra historia contemporánea desde tres perspectivas diferentes.

Rafael Torres quizá sea el autor más conocido y con una obra más extensa. De su pluma han salido libros como *El amor en tiempos de Franco*, *Ese cadáver*, *Los esclavos de Franco* o *Victimas de la victoria*, obras todas ellas relacionadas con nuestra Guerra Civil y sus consecuencias. Colabora también en la revista *Interviú* y el diario *El Mundo*, aunque su rostro sea más conocido por el público en general, por su participación como comentarista en el programa de María Teresa Campos "Día a Día" de Tele5.

El libro que aquí nos ocupa trata el tema de los desaparecidos, de aquellos cuyos padres, madres, esposas, hermanos, hijos...nunca más los volvieron a ver. Bajo esta denominación general, el autor engloba no sólo a los fusilados o muertos en combate, sino también a los miles de niños que fueron evacuados y enviados a otros países, a aquellos españoles que debieron huir al extranjero para salvar la vida y que jamás han regresado, o a aquellos que cayeron bajo los bombardeos de la aviación franquista. En definitiva, y según palabras del propio autor, este libro se ocupa de "...aquellos que no existe constancia legal de su muerte..."

Sesenta y tres años después del final de la guerra son muchos los restos humanos que aún están sin identificar, y muchas, demasiadas, las historias que quedan por rescatar de simas, fosas, o cunetas. Nombres como Zaldívar (Badajoz), Jinámar (Gran Canaria), El Pozo del Rincón (Asturias)..., constituyen aún hoy en día, un imperdonable borrón en nuestra historia más reciente.

Para confeccionar este libro, el autor ha recurrido en gran medida a testimonios y memorias de personajes que vivieron los hechos relatados (historia oral), aunque también mencione la consulta de hemerotecas, registros y libros de cementerio, como complemento de los datos proporcionados por sus "informadores".

El segundo libro en cuestión, *Toda España era una cárcel. Memoria de los presos del franquismo*, aparece firmado por Rodolfo y Daniel Serrano, periodistas ambos, de *El País* y CNN + respectivamente. Su trayectoria es algo más limitada, destacando tan sólo en el caso de Rodolfo Serrano una biografía de Nicolás Redondo escrita junto a Mariano Guindal, *Nicolás Redondo. El sindicalismo socialista*.

Esta segunda obra centra su atención en el mundo carcelario, abarcando todo el periodo franquista hasta los años de transición. Tan sólo el primer capítulo "El miedo de la victoria", aborda la represión ejercida durante los primeros años de dictadura, una vez finalizada la guerra. Los demás capítulos tratan aspectos más relacionados con la organización interna de la oposición a Franco, siempre desde el punto de vista carcelario, es decir, organización de sindicatos dentro de las propias prisiones, creación de periódicos u otros órganos de

expresión dentro de las cárceles, lo que era el día a día de los reclusos, condiciones en las que tenían que vivir...

Al igual que Rafael Torres, los autores de esta segunda obra van a utilizar como fuente principal los testimonios de aquellos que vivieron los hechos aquí narrados. Todo ello acompañado de las diferentes *Memorias Anuales de Prisiones*, así como varios libros de memorias publicados por algunos de los muchos españoles que pasaron por las prisiones franquistas. Por sus páginas van a ir apareciendo las andanzas y las historias de personajes como Fernando Sánchez-Dragó, Enrique Múgica, Rafael Sánchez Ferlosio, Ramón Tammes... habitantes todos ellos, durante más o menos tiempo, del universo penitenciario franquista, como miembros de partidos o sindicatos de izquierdas.

El último libro que aquí nos disponemos a comentar, *Esclavos por la patria*, es posiblemente el más completo y el mejor documentado de los tres. Su autor es el también periodista Isaías Lafuente, actualmente en la Cadena SER y que también ha colaborado en programas de televisión. Por lo que respecta a su obra bibliográfica, destaca por encima de todos su anterior libro titulado *Tiempos de Hambre*, en el cual también abordaba la España de posguerra.

El libro en el que nos vamos a detener ahora, se sumerge en uno de los mayores «negocios» del franquismo: la redención de penas políticas por el trabajo. Mediante el Decreto de 7 de octubre de 1938 se creaba el Patronato para la Redención de Penas por el Trabajo, constituido a partir de las ideas del jesuita José Antonio Pérez del Pulgar. El régimen se aprovechó del trabajo de estos presos, mal equipados, mal alimentados y en unas circunstancias casi de trabajo esclavo, ya que el «sueldo» que se les entregaba era mínimo y apenas era suficiente para mitigar el hambre de sus familias. Pero no sólo el Estado utilizó esta mano de obra, sino también Ayuntamientos, Diputaciones y numerosas empresas priva-

das que se beneficiaron de este sistema de explotación de los presos que abarrotaban las cárceles franquistas. A lo largo del texto son muchas las empresas, especialmente del sector de la construcción, que aparecen relacionadas con este tipo de trabajo.

Franco ideó un complejo entramado de destinos que se iban a nutrir con esta mano de obra: destacamentos penales, colonias penitenciarias militarizadas, batallones disciplinarios de trabajadores, talleres penitenciarios y destinos dentro de las propias prisiones.

A lo largo de sus páginas, la obra de Isaías Lafuente repasa las diferentes obras y lugares en donde se emplea mano de obra reclusa: reconstrucción de pueblos y ciudades, obras mineras, construcciones de ferrocarriles y carreteras, obras militares, obras civiles...y cómo no, los «famosos» pantanos de Franco, como los de Entrepeñas o Pálmaces en Guadalajara. Obras todas ellas que quedarán en un segundo plano, al ser comparadas con la mayor creación de este tipo de trabajo forzado: el Valle de los Caídos, al que el autor dedicará una buena parte de su obra.

Como ya ha sido anteriormente comentado, este libro es quizá el mejor documentado de los tres. En sus últimas páginas encontramos enumeradas las fuentes en las que el autor ha «bebido», para confeccionar este completo estudio sobre la explotación de los presos bajo el franquismo: testimonios recogidos en memorias y ensayos sobre la época, testimonios recogidos en medios de comunicación, bibliografía sobre el tema, *Revista de Estudios Penitenciarios* y *Memorias del Patronato para la Redención de Penas por el Trabajo* y de la *Dirección General de Instituciones Penitenciarias*.

En resumen, una interesante obra de obligada lectura para cualquiera que desee acercarse al universo penitenciario franquista, y más concretamente al sistema de redención de penas por el trabajo.

Juan Carlos Berlinches Balbacid

FUENTE, Inmaculada de la: *Mujeres de la posguerra*. De Carmen Laforet a Rosa Chacel, Barcelona, Planeta, 2002.

CHACÓN, Dulce: *La voz dormida*, Madrid, Alfaguara, 2002.

Afirmaba Ortega y Gasset en su excelente ensayo sobre Baroja que la misión primaria y esencial de la crítica "no era evaluar los méritos de una obra, sino definir su carácter". Y aunque esta definición resulte, así de pronto, demasiado tajante y un poco imprecisa, es evidente que para definir el carácter de una obra es preciso previamente haberla entendido.

En este sentido, estamos ante dos obras de difícil catalogación. La visión reduccionista que impera en el mercado editorial español, conforme a la cual los libros o son realidad o son ficción, ha considerado acertado incluir la obra de Inmaculada de la Fuente dentro de la primera clasificación, atribuyéndole posteriormente diversas etiquetas que se deslizan desde crítica literaria hasta ensayo feminista. Por el contrario, la obra de Dulce Chacón ha sido catalogada dentro del género de ficción, considerándola una novela, lo que ha servido de argumento a ciertos historiadores para considerarla una obra fallida. Pero todas estas opiniones son no sólo decir muy poco, sino privar a ambas obras de lo que constituye probablemente su más enriquecedora aportación.

Ambos libros pertenecen a ese territorio común y de imposible definición que desde la década de los 70, con la quiebra de la hegemonía de la llamada «historia científica», comparten la historia y la literatura y que nada tiene en común con ese híbrido conocido como «novela histórica». La persona, el círculo familiar, el amor, el sexo, el símbolo, las relaciones sociales, la mujer silenciada, todo esto ha producido la disolución de la Historia en miles de historias, y captar la realidad

supone entrecruzar las múltiples imágenes proporcionadas por ella y elevar el análisis de lo particular a detonante de una realidad más amplia y compleja, de modo que tanto por los temas como por la narración, la historia y la literatura han recuperado, para bien de los lectores y estudiosos, una gran y vieja aproximación.

Sólo desde esta óptica puede el lector apreciar en toda su amplitud las dos obras mencionadas, proporcionándole de este modo algo más que una amena y emotiva aproximación a un periodo de la historia de España, la guerra civil y la larga posguerra, que es protagonizado exclusivamente por mujeres cuyo destino (pues en su mayoría su ciclo vital desgraciadamente se ha cumplido, aunque quedan algunas en plena actividad) estuvo marcado por unas coordenadas decididas y definidas únicamente por hombres.

Inmaculada de la Fuente, periodista y Licenciada en Historia, estructura *Mujeres de la posguerra* en dos grandes bloques, la posguerra interior y el exilio. En el primero, a su vez separa *Los desolados cuarenta* que giran en torno a la biografía de Carmen Laforet, del *Lento despertar de los cincuenta*, donde asistimos a la peripecia vital y literaria de mujeres con unos perfiles personales, literarios y políticos muy distintos entre sí, como lo son los de Carmen Martín Gaité, Ana María Matute, Josefina Aldecoa, Mercedes Fórmica, Mercedes Salisachs y Dolores Medio. A pesar de estas diferencias, la autora, con intención o sin ella, se sumerge en sus vidas utilizando unos hilos conductores que sirven al lector para extraer unos rasgos comunes que las sitúan en una misma generación de escritoras:

comenzaron a publicar sus libros cuando apenas tenían veinte años, existe una cierta tendencia biográfica en sus obras, sus protagonistas se encuentran con seres solitarios, poseen un modo de vivir propio que las aparta de las normas sociales de una burguesía pacata y provinciana. Aunque sus personajes no tienen una orientación clara, no dejan de reaccionar ante la injusticia que les rodea con una actitud de desafío en contra de las normas tradicionalmente aceptadas. También se mencionan otros nombres como los de María Campo-Alange, Elena Catena, Lili Álvarez..., mujeres que, con palabras de Inmaculada, fueron: "señoras bien e ilustradas, algunas de ellas universitarias, trataron de que los rigores del franquismo no les aguaran la fiesta, pero contemporizaron con la Sección Femenina y, cuando dejaron oír su educada voz de mujeres pidiendo paso, se sintieron a salvo de toda sospecha" (p. 99).

Las escritoras exiliadas constituyen igualmente un conjunto de personalidades muy dispares, pero por lo que respecta a ellas, y a diferencia de las anteriores, su postura de oposición y lucha contra el régimen no ofrece ninguna fisura.

Todas ellas se forman como mujeres e intelectuales en el periodo de la Segunda República y alcanzan su madurez durante la Guerra Civil. Vivieron y trabajaron en un Madrid, donde a pesar de las trabas y discriminaciones impuestas a su sexo, las mujeres (literatas, pintoras, políticas y pedagogas) desempeñaron un papel hasta entonces impensable y todas ellas, como pone de manifiesto la autora, marcaron con huella indeleble la cultura y la política españolas del primer tercio del siglo XX. Se analiza la aportación a la modernidad de Rosa Chacel, Mercè Rodoreda, M^a Teresa León y Concha Méndez para la literatura, María Zambrano para la filosofía y Maruja Mallo para la pintura.

El sustrato común a estas trece experiencias vitales tan distintas, a este caleidoscopio biográfico tratado con desigual profundidad por la autora, es la profunda vivencia de la soledad, su apego a ella, a la que habría que unir la resistencia ante las adversidades, la preeminencia de la inteligencia y los sueños cuando lo cotidiano se derrumba.

El contrapunto de estas voces sonoras y reconocidas lo constituyen las silenciadas y anónimas de la *Voz dormida* de la escritora y poeta Dulce Chacón. Fueron muchas las mujeres que lucharon con la República y que, a causa de ello, vivieron la barbarie de las cárceles franquistas. Partiendo de estos «documentos vivos», tal y como Michelet denominaba a sus informantes orales, Dulce Chacón ha escrito una novela desde la emoción, que es una de las posiciones sin duda más acertadas desde la cual hacer ficción a partir de una experiencia de Historia, en este caso la experiencia de las víctimas.

La estructura de la novela, a imagen del coro griego en las tragedias, se articula en pequeños capítulos en los que la escritora va desgranando la vida de sus personajes, mujeres de ficción que han crecido con los recuerdos reales de las auténticas protagonistas de aquella historia.

Dulce Chacón, a pesar de no ser historiadora, emplea la metodología de la historia oral con rigor y corrección. En este sentido, es consciente de que la utilización del documento vivo plantea dos problemas que suelen provocar el escepticismo sobre su validez y que son la veracidad de la información y su representatividad.

La manera habitual de hacer frente a esta dificultad es realizando una triple confrontación, con documentos escritos, con otros testimonios y con las diversas fases de la persona que recuerda. Requisitos todos ellos observados por la autora, quien acopla sin estridencias la metodología histórica a la creación literaria o

viceversa, sin que al lector le preocupe en ningún momento si lo narrado sucedió o no, porque todo lo que *la voz dormida* muestra se sabe verídico: el frío y las liendres, la disentería y el tifus, la crueldad de las carceleras, el expolio y la codicia, con un fondo de canciones de Concha Piquer o de Miguel de Molina. Todo lo que narra también lo es: las derrotadas que se inclinan pero no se quiebran, las estrategias para sobrevivir, el recuento entrecortado de los fusilamientos que marcan implacables la vida de dentro y la vida de fuera, aunque, a veces, la autora olvida que sus mujeres son víctimas, no santas.

Ninguna de las dos obras aporta en sus respectivos temas nada nuevo, ninguna de sus autoras parece pretenderlo. Ambas tienen predecesoras y son deudoras directas de nombres como los de Lidia Falcón, Juana Doña, Tomasa Cuevas, Mercedes Núñez, Fernanda Romeu, Shirley Mangini..., pero las vivencias de sus protagonistas, de todas ellas, tienen una dimensión colectiva que nos ayuda a regresar a todo lo que fue nuestro, más allá de las tachaduras de la historia, más allá de pragmatismos políticos.

Mercedes Montero Caldera

RADOSH, Ronald, HABECK, Mary R. y SEVOSTIANOV, Grigory (editores), *España traicionada. Stalin y la guerra civil*, Barcelona, Planeta, 2002, 628 pp.

Entre los muchos temas polémicos legados por la guerra civil española de 1936-1939, uno de los más debatidos (tanto en el plano político como en el historiográfico) ha sido la consideración del perfil, sentido y entidad de la intervención soviética en apoyo del bando republicano. Mientras que la ayuda italo-germana al bando franquista pudo conocerse con notable exactitud tras la victoria aliada en 1945 (que conllevó la apertura de los archivos fascistas y nazis a los investigadores), en el caso soviético esa relativa disponibilidad documental no fue posible hasta la desintegración de la Unión Soviética en 1991. En tales condiciones, careciendo de apoyatura archivística sólida, la interpretación historiográfica de la conducta de Stalin en España ha oscilado entre dos extremos básicos, con algunas posiciones intermedias: o bien considerarla como una tentativa calculada para fomentar la revolución social en Europa mediante la creación de un estado satélite en la Península Ibérica y la provocación de una guerra general en el continente (hipótesis del pérfido Stalin); o bien entenderla como un intento de sostenimiento de un régimen democrático en oposición al expansionismo del Eje italo-germano y con la esperanza de forjar una alianza con las democracias occidentales en defensa de la seguridad colectiva (hipótesis del honesto Stalin).

La apertura intermitente de los archivos soviéticos a partir de 1991 ha permitido un avance considerable en el tratamiento de la cuestión gracias a investigadores como el británico Gerald

Howson para el caso de la ayuda militar (*Armas para España*, Barcelona, Península, 2000), los españoles Antonio Elorza y Marta Bizcarrondo para el estudio de la Comintern (*Queridos camaradas*, Barcelona, Planeta, 1999) o el francés Rémi Skoutelsky para el análisis de las Brigadas Internacionales (*L'espoir guidait leurs pas*, París, Grasset, 1998). El libro titulado *España traicionada*, publicado originalmente en inglés por Yale University Press en 2001 (*Spain Betrayed*) y muy bien traducido al español por Juan Mari Madariaga, se inscribe en esa corriente renovadora y es el resultado de la colaboración entre dos historiadores estadounidenses (Ronald Radosh, profesor emérito de la City University de Nueva York; Mary R. Habeck, profesora ayudante de la Universidad de Yale) y uno ruso (Grigory Sevostianov, miembro de la Academia de Ciencias de Rusia y del Instituto de Historia Universal de Moscú). Con la particularidad de que la obra no es un relato analítico más o menos convencional de la intervención soviética en la contienda fratricida española, sino una edición de textos y documentos, procedentes casi en exclusiva del Archivo Militar del Estado Ruso (RGVA), que son objeto de un comentario de presentación contextualizadora.

Entre las múltiples virtudes de la obra de Radosh y sus colaboradores, cabe mencionar precisamente el valor e interés de los ochenta y un documentos soviéticos recogidos y seleccionados para su publicación. No en vano, la mayor parte de ellos son textos inéditos y confidenciales que cubren casi todo el espectro de "la

intervención política, diplomática, militar y económica de los soviéticos en España” (página 20). Especialmente significativos y crudos son aquellos que desvelan la importancia de la penetración soviética en los servicios policiales y en el Ejército de la República. Aunque quepa cuestionar la tajante afirmación de que, en el otoño de 1937, “el 60 por ciento de sus mandos eran miembros del Partido Comunista de España” (p. 441). La única reserva genérica al respecto radica en que esa documentación no siempre resulta la más pertinente para algunos temas dado el carácter unilateral de la fuente informativa básica (el archivo militar ruso y los informes remitidos por los asesores soviéticos desde España, incluidos los del servicio secreto militar).

Así, por ejemplo, como reconocen los propios autores, en el controvertido y crucial tema de cuándo (día y mes) y por qué (motivo o motivos) decidió Stalin prestar ayuda militar directamente a la República, “la documentación disponible no nos sirve de mucho en este asunto” (p. 54). De hecho, los autores del libro sólo se aventuran a declarar que “no queda claro exactamente por qué los soviéticos decidieron ayudar a los españoles”, que “en cierto momento de los primeros meses de la guerra (sic), la Unión Soviética, a diferencia de las democracias occidentales, decidió ayudar a la República”, y que “desde finales de octubre, tanques T-6 participaron en las batallas que tenían lugar en los alrededores de Madrid” (p. 54).

Sin embargo, esa notable carencia y sus consecuentes ambigüedades habrían podido ser compensadas si se hubieran incluido en la selección documental los fondos del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa (utilizados y parcialmente publicados por Elorza y Bizcarrondo) y los fondos de la

Tercera Internacional (consultados por Skoutelsky y hoy custodiados en el Centro Ruso de Conservación y Estudio de la Documentación de Historia Contemporánea). De haberlo hecho así, se hubiera podido señalar que la decisión de intervenir la tomó personalmente Stalin el 14 de septiembre de 1936 y que dos días después ya estaba en funcionamiento la «operación X» a cargo de oficiales de la NKVD (Comisariado del Pueblo del Interior) y el GRU (Servicio de inteligencia militar), como ha demostrado claramente el trabajo de Gerald Howson (cap. 17 de su libro). También se habría podido indicar que la primera remesa marítima de envíos bélicos soviéticos zarpó el 26 de septiembre de 1936 de Crimea y arribó a Cartagena el 4 de octubre de ese mismo año (Howson *dixit*). Y respecto a los motivos de Stalin para arriesgarse a dar ese paso y abandonar la cautelosa política de no-intervención oficialmente adoptada desde el principio de la guerra, no hubiera dejado de ser instructiva la inclusión del siguiente documento publicado por Elorza y Bizcarrondo (p. 460) procedente del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia. Se trata de las instrucciones que el titular de dicho ministerio, Maxim Litvinov, redactó a principios de septiembre de 1936 para conocimiento y uso del nuevo embajador soviético en Madrid, Marcel Rosenberg:

Hemos discutido en reiteradas ocasiones el problema de la ayuda al gobierno español después de su partida, pero hemos llegado a la conclusión de que no era posible enviar nada desde aquí (...). Nuestro apoyo proporcionaría a Alemania e Italia el pretexto para organizar una invasión abierta y un abastecimiento de tal volumen que nos sería imposible igualarlo (...). No obstante, si se probara que pese a la

declaración de No Intervención se sigue prestando apoyo a los sublevados, entonces podríamos cambiar nuestra decisión.

Las carencias de amplia base documental aludidas no tendrían demasiada importancia si fueran un hecho aislado y no proyectaran su sombra sobre el conjunto de los comentarios contextualizadores que introducen los documentos. Pero no es el caso. Por el contrario, esos comentarios denotan reiteradamente un notable desconocimiento (o quizá una sistemática desconsideración) de algunas de las contribuciones historiográficas más recientes y solventes sobre el particular.

A título meramente ilustrativo, la obra revela una marcada ignorancia de las dimensiones españolas del tema y de la producción historiográfica española al respecto. Sólo así puede explicarse el escándalo que supone que la primera frase de la introducción del libro sea para decir que la guerra civil comenzó “el 16 de julio de 1936” (página 11). Lamentablemente, «perlas» similares jalonan el texto en demasiadas ocasiones. Como cuando se dice que la UGT bajo control de Largo Caballero estaba “dominada por los comunistas” (si bien el traductor, en nota al pie de la página 37, nos explica que eso sólo sucedía “en Cataluña”). O como cuando se atribuye a Julio Álvarez del Vayo, ministro de Estado, la condición de “ministro de la Guerra” (p. 606).

La falta de aprecio por la historiografía española que denotan esos errores va pareja con una falta de atención o de mera cita a otros historiadores, ya no españoles, que han trabajado sobre el asunto con documentación archivística soviética. Entre todos ellos es muy notable la ausencia de referencias a Skoutelsky, dado el protagonismo que las Brigadas Internacionales, como “ejército soviético dentro de España” (p. 146), tienen en todo el tex-

to del libro. De haber consultado la obra de este prestigioso investigador, hubieran podido poner fecha de nacimiento a esas unidades (el 18 de septiembre de 1936, por decisión del Praesidium de la Internacional Comunista reunido en Moscú, según fuente oficial citada por Skoutelsky en p. 53 de su obra y reproducida fotográficamente por Elorza y Bizcarrondo en p. 303 de su estudio). Y también habrían podido cotejar sus cifras de brigadistas internacionales (31.369 hasta el 30 de abril de 1938, según documento citado en p. 549) con el cómputo definitivo de la propia Comintern al procederse a su retirada de España a finales del mismo año 1938 (32.256, según fuentes citadas por Skoutelsky en pp. 331-332 de su trabajo).

Igualmente, por lo que se refiere al perfil y motivación de la política soviética en la crisis de los años treinta, resulta chocante la ausencia de cualquier referencia a los trabajos de autores de habla inglesa tan reputados como Jonathan Haslam (*The Soviet Union and the Struggle for Collective Security in Europe, 1933-1940*, Londres, Macmillan, 1984) o Geoffrey Roberts (*The Soviet Union and the Origins of the Second World War*, Londres, Macmillan, 1995). Sobre todo teniendo en cuenta que ambos han abordado el tema de la intervención soviética en España en estudios monográficos sobre el período 1936-1939: J. Haslam, “The Soviet Union, the Comintern and the Demise of the Popular Front”, en H. Graham y P. Preston (eds.), *The Popular Front in Europe*, Londres Macmillan, 1987; y G. Roberts, “Soviet Foreign Policy and the Spanish Civil War” en Ch. Leitz y D.J. Dunthorn (eds.), *Spain in an International Context*, Oxford, Berghahn Books, 1999. En este caso, sin duda, el desconocimiento no puede ser causado por ninguna barrera idiomática que podría explicar, si bien no justificar, las otras ausencias.

La parcialidad mostrada por Radosh y sus colaboradores en este aspecto parece responder a una línea interpretativa que tiende a considerar probada en todos sus extremos la hipótesis de la perfidia de Stalin en España. Sólo así se entiende esa radical desconsideración hacia la obra y los logros de otros autores que han utilizado igualmente fuentes primarias soviéticas para matizar esas premisas o poner en cuestión explicaciones demasiado maniqueas y simplistas. De hecho, resulta significativo que el único de estos autores citado ponderativamente en el libro sea Howson. Y esto porque su estudio sobre la ayuda militar soviética a la República demostró indubitadamente que “Stalin estafó a la República” al cobrar precios abusivos por un material de guerra no siempre en buen estado. Pero esa verdad histórica probada por Howson lleva a los autores a una conclusión absurda por ilógica: “A partir de la amplia investigación de Howson, ya no se puede volver a afirmar que la Unión Soviética fue el baluarte de la lucha contra Franco” (p. 13). Cuando precisamente la obra de Howson demuestra todo lo contrario: sin la ayuda militar soviética, que es probable que llegara a representar algo más del 60% de todas las importaciones bélicas republicanas, hubiera sido sencillamente imposible resistir hasta el mes de abril de 1939.

Esa dependencia extrema de la hipótesis de la perfidia de Stalin lleva a los autores del libro a otros errores de juicio igualmente notables y claramente en contradicción con los documentos que publican. No es el menor de ellos considerar que el Dr. Negrín como jefe de gobierno desde mayo de 1937 se “había convertido en su instrumento (de los soviéticos)” y a continuación señalar que “con frecuencia cedía a la presión de otros y no llevaba a cabo los planes que había

prometido” (p. 264). Tampoco cabe entender la ilegalización del “trotskista” POUM decidida por el gobierno de Negrín (y el previo asesinato de Andreu Nin a manos de agentes soviéticos) como una demostración de la “conversión” de la República en una especie de “democracia popular” *avant la lettre*, a pesar de “la insatisfacción del PCE con respecto a la incapacidad del gobierno de Negrín para aplicar las medidas defendidas por Moscú” (p. 444). Entre otras cosas, como ya subrayaron Elorza y Bizcarrondo, porque no hubo en España un «proceso de Moscú» en torno al POUM, con su cadena de autoinculpaciones y ejecuciones sumarias, sino un proceso judicial con garantías legales que acabó rechazando la acusación de rebelión y sin ninguna sentencia de pena capital contra los acusados.

Otros dos últimos ejemplos permiten apreciar hasta qué punto los comentarios de contextualización de los autores están en contradicción con los documentos publicados. En primer lugar, la omnipresente idea de que Stalin pretendía con su ayuda a la República forzar a la postre un enfrentamiento armado entre las democracias y el Eje para estimular la revolución social en Europa, queda desmentida con el documento 55: la tajante prohibición de Stalin de que “los aviones bombardeen buques italianos y alemanes” (p. 335). Era ésta una reacción notablemente moderada y «contrarrevolucionaria», en vista de la oportunidad para desencadenar un conflicto general que planteó Hitler a finales de mayo de 1937 con su decisión de bombardear impunemente Almería en represalia por el previo hundimiento del acorazado *Deutschland* en el puerto de Palma. En segundo orden, cabe disentir de la idea de que Stalin no tuvo en cuenta cálculos tradicionales de gran potencia, de orden

básicamente estratégico, a la hora de decidir enfrentarse al Eje italo-germano en España. Al menos tal parece ser el sentido de un informe del vicejefe del servicio secreto militar soviético de principios del año 1937 (documento 33), en el que su autor (el comandante Anatoly Nikonov) afirmaba :

“Una victoria de los fascistas en España puede crear las condiciones para reforzar la agresividad de todos los Estados fascistas; en primer lugar y ante todo, de la Alemania hitleriana, profundizando extraordinariamente el peligro de guerra en Europa, en especial de un ataque de Alemania contra Checoslovaquia y otros países democráticos y de una guerra contrarrevolucionaria contra la URSS (p. 174)”.

No parecen estos argumentos tan lejanos a los apuntados por algunos de los sostenedores de la hipótesis del honesto Stalin, al fin y al cabo. Recuérdese a este respecto la conclusión alcanzada por Denis Smyth en su artículo “We are with You : Solidarity and Self-Interest in Soviet Policy towards Republican Spain”, en P. Preston (ed.), *The Republic Besieged. Civil War in Spain* (Edimburgo, Edinburgh University Press, 1996, p. 104) :

“La intervención de Stalin en la guerra civil española no fue el producto de una resurrección del internacionalismo revolucionario en la política exterior soviética. Por el contrario, la implicación soviética en la contienda civil española pretendió consolidar, y quizá profundizar mediante una alianza militar, el acercamiento de Moscú a las potencias occidentales en función del compartido peligro nazi”.

En definitiva, la obra de Radosh, Habeck y Sevostianov es una contribución

muy destacada a la historia de la dimensión internacional de la guerra civil española por sus aportaciones documentales inéditas. Pero no cabe pensar que sea la última palabra en un asunto todavía demasiado complejo para considerarlo plenamente resuelto. Después de todo, siguen sin despejarse todas las incógnitas que rodean la sombra proyectada por Stalin en la contienda civil española.

Enrique Moradiellos

PLATÓN, M. *Hablan los militares. Testimonios para la historia (1939-1996)* Barcelona, Planeta, 2001, 721 pp.

POWELL, C. *España en democracia, 1975-2000*, Barcelona, Plaza y Janés, 2001, 685 pp.

Las desavenencias que estaban produciendo en España desde los años sesenta entre el sistema político imperante y las verdaderas necesidades de la sociedad eran cada vez mayores. En opinión de Tezanos, J.F. es precisamente esto lo que provocó la agudización de una concienciación de los desajustes de la realidad española de esos momentos, de modo que cada vez con mayor intensidad se sentía en nuestro país la presencia de una crisis progresiva de valores. Colomer, J.M.^a. opina que la formación de un pensamiento democrático vino definido por tres rasgos fundamentales: surgimiento de nuevas clases sociales tras las transformaciones socioeconómicas que venían aconteciendo entre fines de los sesenta y principios de los setenta; progresiva eliminación de la mentalidad colectiva de la división entre vencedores y vencidos en términos absolutos; y, en último lugar, el miedo a una confrontación entre españoles, lo cual se traduciría en el fracaso de todo tipo de negociaciones. Fusi, J.. concreta aún más la cuestión. Según este autor existieron dos factores claves que prepararon las condiciones favorables para el cambio: aprobación de la Ley Orgánica del Estado y el nombramiento de Juan Carlos como heredero de la Corona. Tusell, J. habla de una clara incapacidad de renovación por parte de Franco y su gobierno, lo cual ponía en peligro la continuidad del régimen. Para Tuñón de Lara, M. la contradicción venía producida entre las medidas de endurecimiento que la dictadura va ofreciendo desde mediados de los sesenta y la flexibilización, aunque forzada según este autor, en el contexto internacional.

El tema de la transición española como fenómeno histórico es, pues, una cuestión tratada al detalle por la historiografía nacional y, dada su importancia no sólo para nuestro país, también por la internacional. Sin embargo no es provechoso hablar de la transición como un fenómeno unidireccional desarrollado en un solo sentido. Cuando se hace referencia a la transición se plantea casi con exclusividad como un evento meramente político sin tener en cuenta que resulta ineludible diseñar un análisis desde otras perspectivas; aunque sólo sea porque el completo conocimiento de todo el proceso requiere el esclarecimiento de *las demás transiciones* que tuvieron lugar en los distintos colectivos protagonistas del proceso.

Y si hay una colectividad en la España de estos momentos en la cual se experimente una obligada adaptación ese es el Ejército. Por la doble necesidad de disociarse de todo lo relativo al franquismo; y, de otro lado, y a consecuencia de lo anterior, por descubrir su auténtico papel en la nueva sociedad democrática.

No obstante a la hora de abordar la cuestión militar en la transición española hay que tener en cuenta una serie de consideraciones. En primer lugar, la historiografía. Podría decirse que en este sentido existen dos tendencias. De un lado, los escritos cuya autoría es civil. Y, de otro, los autores militares. Esto es así por la diferencia de perspectivas a la hora de analizar la materia. Es decir, mientras que los primeros, ya sean historiadores, sociólogos, politólogos o periodistas, centran su atención en la explicación más general del proceso, los segundos, salvo excepciones como pueda ser la de Julio Busquets, marcan la diferencia en el relato

entre lo meramente personal, y los acontecimientos propios del suceso histórico. En relación con la temática ha de ser considerado el hecho de que, y seguramente en relación con el planteamiento anterior, son considerables las carencias a señalar; puesto que, no existe todavía un estudio de conjunto profundo y pormenorizado acerca de la cuestión militar en la transición, que nos ofrezca las pautas necesarias para establecer una visión completa del tema. Además, en la mayoría de los casos se trata de un capítulo que forma parte de un estudio sobre la transición política en general; y, en último término, muchas de las obras existentes son de carácter testimonial, esto es, que si bien son imprescindibles para el conocimiento pormenorizado de los distintos acontecimientos, en muchas ocasiones el exceso de narración de una experiencia personal va en detrimento del verdadero sentido histórico.

En lo referente a los límites cronológicos, habría que destacar que si aún hoy en día nos encontramos una tremenda controversia en torno a los límites de la transición política, esta polémica se acrecienta aún más en lo que se refiere a la transición militar. No sólo porque hasta la fecha existe una imprecisión absoluta al respecto; sino también porque la línea que establece el principio y el fin del asunto todavía no se ha encontrado.

Pues bien, en la obra que comentamos nos encontramos con el dilema de saber si realmente se sigue la línea antes esbozada, o se han podido romper los esquemas establecidos hasta la fecha. A priori podría decirse que Miguel Platón cumple en este libro con un requisito fundamental para lograrlo. Da un giro en su planteamiento de forma que el eje argumental de la misma es el cambio experimentado en las Fuerzas Armadas en el período de transición a la democracia, tomando como punto de referencia la transición política; y no al contrario, como venía siendo habitual. A partir de esta premisa el lector que se acerque a esta monografía puede efectuar un ejercicio,

más adecuado que inexacto, de concreción histórica que le permita deducir con acierto el significado del proceso. Así, descubriremos las causas que preparan el terreno para el cambio militar; puesto que se hace una detallada exposición de antecedentes en este sentido en los tres primeros capítulos, que ya nos preparan, y nos presentan, el contenido de los posteriores. También seremos capaces de vislumbrar la ruptura que los años de transición suponen en el Ejército con respecto al franquismo en mentalidad, legalidad y consolidación democrática, capítulos cuarto y quinto, en los que se nos habla de la transición propiamente dicha, prolongándola hasta el fin de la era socialista. Y sirviéndose de una digresión cronológica, suponemos que con la intención de cumplir con el objetivo de exponer una evolución pormenorizada del Ejército, los capítulos sexto, séptimo y octavo, a través de una detallada exposición de temas que afectan directamente a este colectivo, y por ende a la sociedad en general, tales como el golpe de Estado del 23 de febrero, las misiones humanitarias del Ejército y el terrorismo desde sus orígenes hasta la actualidad, pretende extremar su análisis hasta el punto de que de sus afirmaciones se concluya el trabajo genuino de las Fuerzas Armadas en la sociedad de la que forman parte.

En las últimas páginas del libro se incluye un apéndice relativo a los gastos de la Defensa desde 1940 hasta 1995; un amplio espectro temporal que, si bien es necesario, quizás en este punto haya reducido el asunto a la mera estadística.

En suma nos encontramos ante un libro interesante por cuanto, como mencionábamos anteriormente, al menos intenta separarse de la línea historiográfica convencional desde la cual el detalle era lo militar y lo habitual lo político. Aunque quizás se eche en falta un estudio más pormenorizado de los personajes con nombre propio encargados de confeccionar las historias que construyeron este episodio de nuestra historia.

Cuando han transcurrido ya más de veinticinco años desde que en España la palabra libertad haya pasado a ser común en nuestro vocabulario político y, por lo tanto, el tiempo y las nuevas circunstancias han permitido elaborar múltiples teorías al respecto de la espectacular renovación de la sociedad española del último tercio del siglo XX, pareciera casi imposible emitir juicios de valor sobre el proceso democrático vivido sin caer en la tentación de exponer de forma reiterativa las mismas ideas. Sin embargo, los diferentes análisis históricos del fenómeno español deben tener como denominador común la necesidad de explicar la ausencia de conflicto, que no la inexistencia de confrontaciones, en el paso de un sistema a otro. Los múltiples enfoques de la forma y el fondo no han de ser óbice para la plasmación de una realidad renovada de forma pacífica, sin enfrentamientos armados, constatando que este cambio ofreció una solución de continuidad en el tiempo. Dibujando, igualmente, un esquema político válido para su aplicación a lo largo del desarrollo histórico y no en un momento concreto; que es, a nuestro entender, la misión más importante que hubo de cumplir la transición. No un intermedio, no un paréntesis utilizado para legalizar el advenimiento de un gobierno superponiéndose al ya existente; sino un punto de partida para iniciar una nueva realidad social, la cual ofrezca fórmulas válidas para el futuro que se traduzcan en estabilidad político-social y no simplemente en soluciones puntuales para solventar una determinada coyuntura.

La mayoría de los autores, cuando realizan una retrospectiva de la historia española de esta época, pretenden dejar constancia de estas ideas; aunque sus investigaciones, como resulta lógico, se efectúen desde distintas perspectivas. Cabe destacar en este sentido cómo para Sánchez Navarro, A.J. la originalidad del proceso radicó en el procedimiento jurídico utilizado para llevarlo a término, por el cual se pasó de la dictadura a la democracia dentro de la

legalidad. Maravall, J.M.^a piensa que la transición satisfizo en gran medida carencias importantes que padecía la población española como fueron la creación de nuevas instituciones y la presencia de un espectro político variado. Cuestión ésta materializada, según Caciagli, M. en lo que viene a denominarse una transición institucional, y una transición política; implantando ambas los nuevos procedimientos, los nuevos organismos y los distintos acontecimientos que posibilitan esa adecuación a la naciente legitimidad democrática. Si seguimos a Rustow, la transición queda definida como un proceso de preparación; ya que se da una lucha política. Y de decisión porque los dirigentes políticos tendrán que comprometerse para evitar un enfrentamiento civil. Linz, J.J. enfatiza el pluralismo que conlleva el proceso democrático; no obstante bifurca el mismo en dos resultados, el político y el democrático, habida cuenta de que mientras que el primero es limitado, ya que viene dado por el acotamiento que imponen las instancias superiores del poder político, en el segundo se desarrollan mecanismos que permiten la participación de diferentes opiniones.

Dentro de esta corriente de pensamiento que pretende ofrecer una visión pragmática y aclaratoria de la transición española podemos situar el libro que comentamos. Su autor, Charles Powell, es un renombrado estudioso de la España contemporánea y de los avatares sufridos por nuestro país en este período. Ejemplos significativos de ello son sus obras *El piloto del cambio. El rey, la monarquía y la transición a la democracia*; *Juan Carlos I un rey para la democracia*; *La dimensión exterior de la transición*; o el trabajo que nos ocupa *España en democracia 1975-2000*.

Aunque quizás no resulte muy ortodoxo, nuestra crítica sobre este libro debería encabezarse haciendo mención al hecho de que fue galardonada con el premio ASÍ FUE 2001. La alusión a la obtención de este premio no es una acotación gratuita; sino que

viene justificada por dos razonamientos muy concretos. En primer lugar, no se limita a ser una mera exposición más de los acontecimientos históricos sobrevenidos y a analizarlos desde una perspectiva predominantemente política y, por tanto, excluyente de todas las demás, que supondría una revisión incompleta del proceso analizado. Y, en segundo lugar, tampoco se queda en una simple aportación de reflexiones sobre este proceso que, por repetidas ya casi podríamos considerar obvias, pasando de la superficie al interior del estudio al mostrarnos aquellos aspectos realmente reveladores para, tras su lectura, entender el verdadero significado de todo este proceso. Por tanto, originalidad y autenticidad pueden resultar dos cualidades más que suficientes para que un trabajo sea destacado.

En otro orden de cosas también es importante significar los límites cronológicos y temáticos que el autor establece. Ello es así porque, desde un punto de vista temporal, se trata de un libro que nos retrotrae al franquismo, pero centrándose en el examen de aquellos elementos que han servido para fundamentar los sucesos posteriores; entendiéndose así, a nuestro juicio, el porqué de los mismos. Y prolongando su estudio hasta el año 2000 para señalar esa idea de continuidad histórica que mencionábamos al principio, que ha de desprenderse del proceso democrático. Es decir, para no entender la transición como un mero período de adaptación, sino como el principio del funcionamiento de la democracia cuya solidez tiene que permanecer en el tiempo. En relación con los límites temáticos es interesante señalar que este libro no obedece a ese tipo de publicaciones que sigue un patrón establecido basado en argumentar la narración histórica indagando determinados acontecimientos puntuales que han marcado distintas etapas. Más bien al contrario. Presenta un estudio de los condicionantes que han conformado nuestra democracia de manera que se entienda que no fueron

determinados, ni determinantes, tan solo de cierto momento histórico; y que no son muy diferentes de los que vivimos ahora.

Toda esta carga de intenciones se organiza a lo largo del libro de Powell en cuatro grandes apartados, cuyo significado queda convenientemente aclarado en el prólogo del mismo, y que facultan al lector para extraer una serie de ideas concluyentes acerca de la época relativa a la transición española. En la primera parte bajo el título “El legado de un régimen autoritario”, el autor trata de identificar todos aquellos factores del franquismo que contribuyeron a preparar los posteriores acontecimientos políticos; encargándose de detallar los aspectos económicos, sociales y políticos que más han contribuido a ello. La segunda, “La transición a la democracia” expone la adecuación de la herencia franquista con los fundamentos de cambio intrínsecos al proceso de transición, traduciendo la España de 1975 a 1982 en la autentificación de un nuevo sistema de valores en consonancia con el resto de las prácticas democráticas. La tercera y cuarta partes, designadas como “La era socialista” y “La segunda alternancia”, respectivamente, descubren la vía por la que ha evolucionado la democracia española, en la cual se ha consolidado el bipartidismo izquierda-derecha, en detrimento de un mayor protagonismo de la pluralidad política. Verdadera esencia de la democracia.

De este modo las ideas que se desprenden de la obra que examinamos mantienen lo desplazada que se encontraba la dictadura de Franco a la altura de fines del siglo XX, con lo que de contraproducente esto tenía para nuestro país; la transformación de una *intención democrática* en una *necesidad democrática*, máxime teniendo en cuenta los momentos involucionistas –golpe de Estado 1981– sufridos durante algunas partes del proceso. Y, en último término, sin caer en convencionalismos ni triunfalismos incoherentes, la implantación con solidez de un sistema de libertades, no sin dejar de lado las

trabas heredadas, como el terrorismo, y las adquiridas, como la problemática suscitada en torno a la España de las autonomías.

Así pues, y a modo de conclusión, el profesor Charles Powell señala con este libro el verdadero interés de la historia de la democracia en España y la forma en que ésta se materializó; llevando a cabo un auténtico ejercicio de análisis histórico puro, mostrando aquello que ilustra, separándolo de la generalidad en el relato histórico. Por ello, en nuestra opinión, ofrece interesantes argumentos sobre la legalidad que vivimos actualmente, siendo un punto de referencia importante para historiadores y una fuente de información consolidada para todos aquellos que quieran introducirse en la materia esquivando generalidades comúnmente aceptadas.

Raquel Barrios Ramos

Casas Sánchez, J.L., *Olvido y recuerdo en la II República Española*, Sevilla, Falcata, 2002.

Esta es una obra historiográfica que pretende marcar unas pautas sobre como acercarse al estudio de los libros de memorias y autobiografías. Con el fin de lograr el objetivo de participar en la recuperación de la memoria histórica de la II República española; además, Jose L. Casas establece una tipología y unos criterios que faciliten el análisis de las obras en primera persona y analiza la opinión que los autores/protagonistas tenían de sus contemporáneos.

En líneas generales podemos dividir el libro en dos partes. La primera de ellas muestra el punto de partida en la investigación de las memorias. Comienza por establecer el modo en que funciona la memoria, viendo que determina el proceso de recuerdo y olvido, los mecanismos a los que obedece y las influencias que determinan este proceso. Dada la complejidad de su funcionamiento, para comprender cualquiera de estas obras se hace necesario conocer la identidad del autor/protagonista, su trayectoria personal, su formación intelectual, su carrera política, etc. Además de conocer el momento sobre el que escribe y el contexto en el que lo hace.

Posteriormente establece, con gran acierto, una tipología de las memorias, basándose en cuestiones como *el objetivo* que mueve a los autores/protagonistas a realizar este tipo de obras y los factores que condicionan su elaboración; *el estilo*, diferenciando entre autobiografías, memorias y diarios, de acuerdo con la naturaleza y el momento en que se escribe la obra; y *el ámbito temporal*, que abarcan y que puede ser extensivo a toda la vida del autor/protagonista o sólo a la etapa republicana.

La segunda parte del libro recensionado tiene un carácter más descriptivo y anecdótico; el aspecto que adquiere más interés es el análisis de lo que el autor

denomina “memoria compartida”. A través de una selección de citas sobre distintos episodios y cuestiones sobre la II República española, quiere demostrar las diferencias en los recuerdos de cada uno de los autores con los que trabaja, e insiste en los factores que condicionan esa diversidad. En lo anecdótico queda el glosario de citas que recoge sobre la visión que cada uno de estos autores/protagonistas tenía sobre sus coetáneos, pero su interés está más en la curiosidad que despierta que en la información que aporta.

Quizá la única crítica que podría hacerse de esta obra estaría en que en su elaboración se ha limitado a trabajar con autores de primera fila política (Azaña, Alcalá-Zamora, Maura, etc.), es decir, se ha limitado a la visión que se tenía desde un ámbito concreto, omitiendo u olvidando mencionar qué posibilidades hay de recuperar esa memoria histórica republicana desde otros ámbitos, como el de los políticos locales, los sindicalistas, los profesores..., por poner algunos ejemplos. Lo que no resta valor alguno a esta obra como guía en los inicios de cualquier estudio basado en obras escritas en primera persona.

Raquel Zugasti Villar

DI FEBO, Giuliana, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002.

Hace veinte años, en un libro dedicado al Catolicismo español, el hispanista Stanley Payne se refería a la España de los años 40 como “la más notable restauración tradicionalista, religiosa y cultural que se haya visto en el siglo XX en cualquier país europeo”. No hay duda de que el delirio nacional-católico que el régimen franquista puso en marcha desde el final de la guerra civil hasta bien entrada la década de los 60 –cuando la renovación de la Iglesia surgida a raíz del Concilio Vaticano II entró como una bocanada de aire fresco en los despachos de las altas jerarquías eclesiásticas– ha constituido uno de los objetos de estudio más atractivos para los trabajos de historiadores e hispanistas durante las últimas décadas. Sociólogos, teólogos e historiadores han encontrado en este peculiar “experimento” de nuestra historia un tema para el debate y la reflexión analítica. Nombres como los de Álvarez Bolado, González-Anleo, F. Urbina, Ruiz Rico, Guy Hermet... resuenan todavía en los trabajos posteriores versados sobre el mismo tema con autorías más recientes. Sin embargo, la importancia de los estudios realizados desde la teología, la historia pura y dura o la sociología política no restan la sorpresa ante la falta de un abordaje más interdisciplinar para un tema tan lleno de ángulos y matices. Tal vez por esta carencia dentro de la historiografía clásica al respecto, un libro como el de Giuliana Di Febo resulte tan gratificante de leer.

En realidad, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista* repite muchos de los esquemas desarrollados en *La Santa de la Raza*, publicado en nuestro país en 1988 y libro que inauguró los trabajos de la autora sobre el factor religioso en el régimen franquista. Ambos textos poseen un enfoque similar: un interés por el factor simbólico y ritual dentro del contexto de instrumentación recíproca entre la religión y la política tan característico de la dictadura. Nuevamente, el interés de Di Febo recae en lo que ella llama la “macrorrepresentación del nacional-catolicismo –fundado en

la asimilación de la identidad nacional con el catolicismo conservador y tradicional”, centrándose en el poder movilizador y legitimador que conlleva la recreación de los universos míticos y religiosos propios de la tradición española, cargados de imaginería barroca y ceremonias cúllicas arcaizantes propias de la religiosidad de nuestro país.

Giuliana Di Febo nos ofrece un análisis del papel jugado por la Iglesia y la religión en su rol de legitimador ideológico oficial del nuevo régimen dictatorial. Pero hay más, pues el interés de la autora no se basa en la cara visible de las relaciones entre ambos poderes – el político y el religioso– sino en los procesos de asimilación por parte de las gentes comunes de la urdimbre simbólica que conforma la cultura humana y que cada sistema político, hasta cierto punto, manipula con miras a la socialización de sus gentes en los valores diseñados desde arriba. Para ello, la autora analiza la utilización político-patriótica de ciertos símbolos y ritos provenientes de la tradición local así como la construcción de algunos mitos clave para la asimilación y la recreación del nuevo proyecto nacional surgido tras la guerra.

El libro se divide en tres partes. La primera, precedida del prólogo de Antonio Calero, reproduce, con algunas variaciones, cuatro capítulos ya aparecidos en *La Santa de la Raza*: uno primero aborda la formulación y el bautizo de la guerra civil como Cruzada, analizando la utilización del ritualismo y la simbología católica con fines militares durante los inicios de la guerra; los otros tres, se dedican al estudio de casos concretos de construcción mitógena a partir de figuras emblemáticas de la tradición española, eficazmente manipuladas para la legitimación de algunos de los valores clave del régimen franquista. Es el caso de la Virgen del Pilar, representación mariana de la hispanidad y de los valores nacionales al tiempo que símbolo de la protección divina otorgada por Dios al ejército sublevado, del apóstol Santiago Matamoros, guardián de la unidad de

la patria y perseguidor ejemplar de los infieles sarracenos, o del Sagrado Corazón de Jesús, a quien ya fue consagrado el país por iniciativa de Alfonso XIII en 1919.

La segunda parte del libro retoma el tema de Santa Teresa de Jesús, “la santa más celebrada durante el franquismo” y tema de sobra conocido por la autora. Di Febo recoge las hipótesis de su trabajo anterior para presentarnos a la santa carmelita como uno de los símbolos más polivalentes del nuevo régimen: modelo ejemplar de feminidad, arquetipo normativo para las mujeres españolas y Santa de la Raza; emblema de los principales mitos de la hispanidad: “el catolicismo contrarreformista y patriótico, el espíritu militar, la conquista de América Latina, la hidalguía y la centralidad cultural, religiosa y lingüística de Castilla”.

Finalmente, la tercera parte del libro se dedica a los ritos de la victoria franquista -contrapunto de los ritos de guerra que ocuparon la primera parte- y en la que se incluyen dos capítulos nuevos. Uno primero se centra en la entrada de las tropas nacionales en Madrid y en la consiguiente ritualización de la victoria. La resistencia republicana y el largo asedio que vive la capital reactualizan la idea de Reconquista y configuran la mitificación delirante de lo que será la entrada victoriosa y definitiva del Caudillo en la ciudad. El 19 de mayo, las tropas vencedoras desfilan por las calles de Madrid bajo la atenta mirada del dictador, el invicto guerrero y el héroe providencial, el Caudillo por la gracia de Dios. Al día siguiente, se celebra el acto de agradecimiento a la divina providencia por su ayuda en la victoria, celebrado en la madrileña Iglesia de Santa Bárbara el 20 de mayo. A la representación simbólica y ritual de este particular *Te Deum* está dedicado el segundo capítulo incorporado en la última parte del libro. Con él se cierra el recorrido por algunos de los *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*.

El mérito fundamental de Giuliana Di Febo es haber elegido un tema tan jugoso como poco sistematizado en la historiografía sobre el franquismo. La originalidad del libro reside en dejamos ver la fuerza y la importancia que adquieren esos otros procesos cotidianos que no suelen entrar en los libros de historia. Más allá

de las diplomacias, de las legislaciones y de las políticas activas está el ritmo que marca la vida de cada día. La importancia que adquieren las devociones populares, las misas, las espadas victoriosas y los desfiles militares para la comprensión del franquismo se deja sentir por sí sola cuando pensamos en un régimen que paseó a su dictador bajo palio y creyó estar cumpliendo la Segunda Venida de Cristo para redimir a la humanidad de la amenaza del Anticristo. En este sentido, Di Febo se deja deslumbrar por toda la parafernalia de la puesta en escena que conlleva la representación teatral de la política y sus efectos sobre los millones de españoles recién salidos de una guerra fratricida.

No obstante, se echan de menos algunas cosas en el libro. En primer lugar, más amplitud y más contextualización teórica. Estamos ante un tema que da tanto juego y que puede abordarse desde tantos ángulos complementarios que se requerirían más páginas para exprimir toda su riqueza y complejidad. Y el lector, metido en los avatares de un régimen providencial guiado por un héroe mesiánico y una Iglesia arcaizante, las echa en falta. Por otro lado, la autora cita en la presentación del libro a una serie de autores clave para su enfoque elegido que, sin embargo y a pesar de lo esperado, no terminan de encontrarse entre sus páginas. Tal vez no estaría de más que Di Febo detuviera en algunos momentos su narración para dar cabida a la sistematización teórica que autores tan interesantes como Geertz, Edelman o Kertzer han llevado a cabo sobre las relaciones entre simbolismo, ritual y política y que podrían enriquecer, al tiempo que ofrecer una visión más panorámica y general, sus análisis sobre el caso español. En cualquier caso, la carencia principal del libro y, al mismo tiempo, tal vez uno de sus méritos, es hacer que el lector llegue a la última página con la sensación de querer más y más nuevo. Tarea pendiente que le queda a su autora: seguir abordando las erupciones mitógenas del régimen franquista con profundidad para ofrecernos aspectos nuevos de las mismas.

Zira Box.